

Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación  
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**Aprendemos juntos: Formación y  
acompañamiento a las familias en  
Educación Secundaria Obligatoria**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Elba Mejías Jiménez
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Orientación educativa
Director/a:	Virginia Morcillo Loro
Fecha:	27/06/2021

## Resumen

La familia es el primer y más importante entorno de aprendizaje en el que se desenvuelve la persona, sin embargo, la educación de las familias es uno de los aspectos menos atendido dentro del ámbito educativo en nuestro país. Algunos de las causas de esta situación son la falta de tiempo de las familias, la dificultad para conciliar la vida familiar y laboral, así como la poca conciencia que existe de la importancia que el papel de los progenitores tiene sobre el desarrollo y aprendizaje de los adolescentes. Además, en la adolescencia es habitual la desvinculación de la familia sobre la vida escolar de los adolescentes, debido a la creencia de que, por su edad, ya no es tan necesaria esa colaboración. Esto hace que las familias deleguen en los docentes labores educativas que a estos no les corresponde asumir.

Una de las funciones de la orientación educativa es el fomento de la relación entre la familia y el centro, por lo que este trabajo propone la creación de una escuela de familias que acompañe a sus progenitores y otros adultos responsables de su crianza, durante el desarrollo del alumnado a lo largo de los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria, sirviendo de guía y apoyo en cada uno de los momentos conflictivos de esta etapa.

Para ello primero se revisa el marco legislativo y teórico relacionado con las escuelas de familias y se planifican sesiones en torno a las problemáticas más habituales en la adolescencia y a las preocupaciones de sus progenitores, dentro de un contexto de confianza y respeto en el que todos los asistentes aprenden mediante el intercambio de información y experiencias.

**Palabras clave:** Escuela de familias, orientación educativa, educación familiar, adolescencia, secundaria.

## Abstract

Family relations are the most important stages of life in terms of education and upbringing, it is how we develop ourselves in early life. However education on family affairs seem to be of little importance within our borders.

The cause of the lack of education on family affairs and upbringing is the lack of time and effort, it is difficult to merge this subject with daily commitments and lack of understand of the importance that parents have on the development of juveniles into adolescents, youngsters these days also lack the knowledge of the importance of this subject. It seems as if this important subject is being left by parents to curriculum education and schools are not able or qualified to teach as everyones upbringing is different and therefore should not be left to teachers.

An idea of involving the parents and juveniles part of a curriculum subject, one that involves both being proactive in learning of how important upbringing and family is in general and one of the most important aspects of life. This should be done from an early age during the compulsory studies of secondary education, it should be a hands on approach from the parents and would involve dealing with the different aspects of life at home.

To do this, the legislative and theoretical framework related to family school sessions are planned around the most common problems in adolescence and the concerns of their parents, within a context of trust and respect in which all parents attendees learn by sharing information and experiences.

**Keywords:** Family, education guidance, family engagement, teenagers, high school.

## Índice de contenidos

1. Introducción .....	7
1.1. Justificación .....	7
1.2. Planteamiento del problema .....	10
1.3. Objetivos .....	13
1.3.1. Objetivo general .....	13
1.3.2. Objetivos específicos .....	13
2. Marco teórico .....	14
2.1. Escuela de familias: conceptualización, finalidad e historia. ....	14
2.1.1. ¿Qué es una escuela de familias y para qué sirve? .....	14
2.1.2. De la escuela de padres y madres a la escuela de familias. ....	18
2.2. Qué tratar en una escuela de familias .....	19
2.2.1. Riesgos en la adolescencia .....	19
2.2.2. Padres, madres y adolescentes. ....	24
2.3. Buenas prácticas: formación de familias en Europa .....	25
3. Propuesta de intervención .....	27
3.1. Descripción .....	27
3.2. Contextualización .....	28
3.3. Desarrollo de la propuesta: Escuela de familias .....	29
3.3.1. Objetivo general .....	29
3.3.2. Objetivos específicos .....	29
3.3.3. Competencias .....	30
3.3.4. Contenidos .....	31
3.3.5. Metodología .....	31
3.3.6. Cronograma .....	33
3.3.7. Plan de actividades .....	33
3.3.8. Recursos .....	46
3.3.9. Evaluación .....	46
3.4. Evaluación de la propuesta .....	49
4. Conclusiones .....	51
5. Limitaciones y prospectiva .....	53
Referencias bibliográficas .....	54
Anexos .....	62

## Índice de figuras

Figura 1. Causas de las necesidades de formación de las familias de adolescentes .....	15
Figura 2. Otras funciones de las escuelas de familias .....	18
Figura 3. Factores de riesgo del consumo de drogas en adolescentes.....	20
Figura 4. Momentos de las sesiones .....	32
Figura 5. Evaluación escuela de familias.....	47
Figura 6. Análisis DAFO.....	49

## Índice de tablas

Tabla 1. Participación de las familias en infantil, primaria y secundaria .....	11
Tabla 2. Clasificación de la participación de las familias .....	12
Tabla 3. Finalidad de las escuelas de familias .....	17
Tabla 4. Experiencias de educación a las familias en Europa.....	25
Tabla 5. Cronograma de la propuesta.....	33
Tabla 6. Actividad 1 – Presentación de escuela y familias .....	34
Tabla 7. Actividad 2 – Cambios en secundaria: Adolescencia.....	35
Tabla 8. Actividad 3 – Prevención del consumo de alcohol y drogas .....	36
Tabla 9. Actividad 4 – Salud sexual .....	37
Tabla 10. Actividad 5 – El mundo de las redes sociales .....	38
Tabla 11. Actividad 6 – Búsqueda de autonomía.....	39
Tabla 12. Actividad 7 – Comunicación asertiva.....	40
Tabla 13. Actividad 8 – Ansiedad y problemas alimentarios .....	41
Tabla 14. Actividad 9 - ¿Quién quiere ser? Toma de decisiones.....	42
Tabla 15. Actividad 10 – Jornada de convivencia familias-alumnado.....	43
Tabla 16. Actividad 11 – Violencia de género en la adolescencia.....	44
Tabla 17. Actividad 12 – Despedida .....	45
Tabla 18. Momentos de las evaluaciones .....	48

## 1. Introducción

Las nuevas necesidades educativas y sociales reclaman un aumento de la participación y de la implicación familiar en la educación de los hijos e hijas (Romero, 2005). Con más razón aún en secundaria, donde los alumnos y alumnas se encuentran en plena adolescencia, etapa caracterizada por múltiples cambios a diferentes niveles, donde deben tomar decisiones que marcarán su futuro y la existencia de algunos riesgos es una realidad. En este camino es fundamental la participación de la familia, la ayuda de profesionales, la corresponsabilidad y la confianza mutua. Una buena manera para formar a los padres, madres y/o tutores y animarlos para esa gestión compartida es mediante las escuelas de familias, entendiéndolas como elementos integrados dentro de los centros educativos y constituyéndose como un lugar donde compartir formación y experiencias.

### 1.1. Justificación

Con la intención de clarificar y justificar a nivel normativo la importancia de la implicación de los padres y madres en el proceso educativo de sus hijos e hijas, comenzamos revisando a nivel internacional lo que dicen tanto la Declaración Universal de Derechos Humanos como la Declaración Universal de los Derechos del Niño al respecto. Encontramos como la primera defiende la familia como un “elemento natural y fundamental de la sociedad” (Declaración Universal de Derechos humanos, 1948) y la segunda recoge en su principio 7, referente al interés superior del niño, que la responsabilidad de su educación recae en primer lugar sobre sus progenitores (Declaración Universal de los Derechos del Niño, 1959).

En cuanto al ámbito estatal, la ley más importante de nuestro país, la Constitución Española de 1978, en su artículo 27 hace la siguiente mención a la relación entre familia y educación: “los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y la gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos” (Constitución Española, 1978, p. 8).

Años después, la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, abre la escuela a las familias y los incorpora como agentes de pleno derecho en la gestión de los centros. Pone énfasis en el deber de las familias de colaborar con los docentes, contempla como un derecho de los padres el participar en la educación de sus hijos e hijas y especifica

que son los primeros responsables de esa labor. (Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación). De la misma forma la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (2006) menciona en su preámbulo el papel de las familias y habla de la necesaria corresponsabilidad para el éxito escolar del alumnado.

Por su parte, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (2013) hace especial mención a las familias dentro de todos los agentes que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes. Así aparece en su preámbulo cuando destaca que es fundamental mejorar la relación entre familia y escuela y expresa que “la educación es una tarea que afecta a empresas, asociaciones, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, así como a cualquier otra forma de manifestación de la sociedad civil y, de manera muy particular, a las familias” (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, 2013, p. 4).

Por último, el preámbulo de la nueva ley educativa señala la colaboración con las familias como una de las actuaciones relevantes (Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de educación, 2020) que han de tener en cuenta los profesionales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, en el artículo 62 especifica que, con la revisión periódica del proyecto educativo de centro, se desarrollarán medidas que “planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno” (Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de educación, 2020, p. 122922). Asimismo, en el artículo 132 se impulsa la labor del director/a como responsable de facilitar la colaboración participativa y la relación con las familias (Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de educación, 2020).

En cuanto al ámbito autonómico, la Junta de Andalucía en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación de Andalucía, explica en el capítulo IV cuán importante es la labor de las familias dentro del sistema educativo andaluz. Plasma la importancia del compromiso compartido para el éxito escolar del alumnado y describe como derecho y obligación de los padres a colaborar en el proceso educativo como primeros responsables. Y, lo que es más importante para este trabajo, menciona expresamente la importancia de la formación de las familias para



contribuir a la formación de sus hijos e hijas y la responsabilidad que tiene la administración en ese proceso (Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación de Andalucía).

En sucesivas leyes también se destaca la trascendencia de colaborar “no sólo entre los docentes, sino también con las familias y cuantos sectores sociales e institucionales puedan estar implicados en la tarea común de la educación” (Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, 2016, p. 12). Asimismo, el Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas recoge la necesidad de desarrollar desde el centro educativo las medidas necesarias para asesorar y atender en materia educativa a las familias que lo necesiten (Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas).

En cuanto al papel de la orientación educativa en la formación familiar, el Decreto 213/1995, de 12 de septiembre de 1995, por el que se regulan los equipos de orientación educativa (1995), ya se recoge como una de las funciones de los equipos de orientación educativa el asesoramiento, diseño y desarrollo de propuestas de educación a las familias.

Además de la justificación a nivel legislativo, la importancia que el entorno del estudiante tiene sobre su proceso de desarrollo y aprendizaje, ha sido estudiada y desarrollada por numerosos autores. Entre estos, uno de los más destacables es Lev Vygotsky, quien desarrolló una teoría que defiende que los seres humanos aprenden y desarrollan las funciones superiores del pensamiento mediante interacción social (Chaves, 2001), lo que implica que todos los sujetos que rodean al alumno/a tienen un papel más o menos influyente en su desarrollo. Esto implica “partir de los contextos socioculturales de nuestros estudiantes para ofrecerles una educación con sentido y significado” (Chaves, 2001, p. 64) y atender a los agentes sociales que le rodean debería ser una de nuestras primeras acciones.

Por su parte, Bronfenbrenner, otro de los autores destacados en la materia, define su Teoría Ecológica del desarrollo humano como el estudio de la relación existente entre la persona y el entorno, de la relación entre unos entornos y otros y de los entornos más grandes en los que a su vez se insertan, así como la importancia que todo ello tiene en su desarrollo y crecimiento individual (Bronfenbrenner, 1987 citado en Gifre y Esteban, 2012).

Este mismo autor analiza en otra de sus obras la realidad de una escuela que cada vez se aleja más del resto del hogar, aspecto que repercute en el desarrollo de los niños y adolescentes

(Bronfenbrenner, 1985). Este aislamiento del centro educativo con respecto al resto de contextos que rodean a los alumnos y a las alumnas facilita la aparición de conductas disruptivas, desadaptativas, violencia y actividades de riesgo (consumo de drogas, mal uso de las redes sociales...) y dificulta la labor de abordar esta problemática de forma holística con la colaboración de los agentes implicados en la vida de los jóvenes.

De la misma forma, el análisis de diferentes experiencias y programas más actuales en escuelas de Estados Unidos recogido en Wood y Bauman (2017) concluye que existe una relación demostrable entre la participación de la familia en la escuela y los resultados académicos del alumnado, así como en su comportamiento y participación en el aula, mejora de las habilidades sociales y la preparación para los estudios superiores. La relación entre estos factores se recoge también en el informe PISA 2018 (OCDE, 2019).

Santos-Rego et al. (2019) confirma las teorías de estos autores clásicos demostrando la importancia de la relación entre escuela y familias ejerce beneficios en los estudiantes y, a su vez, la participación de los padres y madres en el centro y les ayuda a tomar conciencia de los beneficios de su implicación en la vida escolar de sus hijos e hijas.

El amor de la familia deja de ser suficiente para afrontar los retos que la sociedad actual plantea, se trata, por tanto, de facilitar a los padres y madres las herramientas y formación necesarias para gestionar con confianza y conocimientos las labores educativas que les corresponden como progenitores (Romero, 2005) entendiendo y atendiendo así desde la institución educativa a todos los contextos en los que se desenvuelve el alumnado así como a los agentes implicados en ellos.

## 1.2. Planteamiento del problema

Sin embargo, la realidad de participación de las familias en los institutos de secundaria se aleja bastante del ideal definido hasta el momento. Así lo indican algunos estudios como el denominado *Families am veu*, realizado en Cataluña en 2014 a 1228 AMPAs, 1400 equipos directivos y 1500 familias, abarcando tanto la educación primaria como la secundaria (Castillo et al., 2014). Los resultados de este estudio, en la tabla 1, nos aportan información respecto a la diferencia entre la participación de las familias de secundaria y las de primaria en la vida de las escuelas. En este aspecto, otro factor que afecta a la menor presencia de las familias en secundaria es la mayor autonomía de los hijos e hijas en esta etapa (Rodríguez et al., 2021).

**Tabla 1.** *Participación de las familias en infantil, primaria y secundaria.*

	Infantil y primaria	80%	
Participación de las familias en la vida del centro	Secundaria	Públicas	53,5%
		Privadas	61,4%

Fuente: Estudio *Families am veu* (Castillo et al., 2014).

Sin embargo, es importante conocer que según el Informe PISA 2018 (OCDE, 2019) la participación de las familias, padres y madres en los centros educativos españoles es algo superior al promedio de participación de las familias en el cómputo general de países que analiza este informe.

Generalmente las familias opinan que es más fácil colaborar con la vida de los centros en infantil y primaria que en secundaria (Rodríguez-Ruiz et al., 2016) y como apunta el estudio realizado en Alguacil y Pañellas-Valls (2009) solo un 1,74% de las familias que no participan en el centro consideran que no es importante. En este sentido, las familias defienden que hay numerosos factores que dificultan y limitan esa participación, aun contando con interés por su parte: horarios de las actividades escolares, dificultades para la conciliación laboral y familiar, ritmo de vida en la sociedad actual... (Rodríguez et al., 2021). La labor de los docentes será entonces la de minimizar estas dificultades y fomentar la motivación de las familias.

Un 37% de los padres y madres encuestados en Alguacil y Pañellas-Valls (2009) asegura que les gustaría participar en conferencias y charlas sobre aspectos importantes en la adolescencia, siendo la actividad que más destaca para las familias en este estudio. Además, es un tema que llama la atención a las familias por igual en todos los cursos de la educación secundaria (20,28%, 21,60%, 20,52% y 21,32% respectivamente). En este mismo sentido se sabe que “un tercio de los padres de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria se interesan por conocer mejor la adolescencia y acuden voluntariamente a espacios formativos y conferencias programadas” (Castillo et al., 2014, p.85) lo que podría facilitar la labor formativa que se ofrece desde una escuela de familias.

**Tabla 2.** *Clasificación de la participación de las familias.*

<b>Tipos de familia</b>	<b>Participación</b>
Familias con problemas (imitaciones socioeconómicas)	La cooperación con el centro educativo y la atención a estas cuestiones no es una prioridad.
Familias centradas en los niños	Se implican mucho en la vida de los centros para proteger a sus hijos e hijas y pueden llegar a infravalorar la labor de otros agentes.
Familias centradas en los padres	Los planes personales y laborales son prioritarios.
Familias ausentes	Están desligados de la labor educativa de sus hijos e hijas sin más motivo que el desinterés.
Familias participativas	Se implican y se interesan por la vida escolar de sus hijos e hijas.

Fuente: Elaborado a partir de Rodríguez et al. (2021, pp.328-329).

Desde la otra perspectiva, una gran cantidad de docentes considera que los padres y madres han dimitido de la labor educativa que les viene implícita como responsables de sus hijos e hijas (Castillo et al., 2014), responsabilidad que no debería desaparecer en la adolescencia y que genera que los profesionales de la educación sientan sobre sus hombros toda la carga que realmente no les pertenece, Es por ello que desde los centros además de motivar a las familias para la participación y la confianza en recibir formación como estrategia para la mejora de las relaciones con sus hijos e hijas y su rendimiento académico, también habrá que trabajar para motivar y formar al profesorado.

### 1.3. Objetivos

A continuación, se detallan cuáles son tanto el objetivo general como los objetivos específicos que se pretenden alcanzar mediante el presente trabajo.

#### 1.3.1. Objetivo general

Diseñar un programa de formación y acompañamiento a familias durante el proceso educativo de sus hijos e hijas a lo largo de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

#### 1.3.2. Objetivos específicos

- ▶ Abordar la problemática existente para la inclusión de las familias en el proceso educativo de los estudiantes.
- ▶ Indagar sobre los factores que dificultan y facilitan el entendimiento y la colaboración entre familia y escuela.
- ▶ Analizar el papel de las familias en la educación de los adolescentes en la sociedad actual.
- ▶ Planificar y programar la formación, guía y ayuda a los padres y madres sobre los temas que más le preocupen con respecto a su labor como progenitores.

## 2. Marco teórico

Considerando lo expuesto hasta el momento y teniendo en cuenta que la familia debería entenderse como un agente más dentro de la labor educativa de los centros, a continuación, se desarrolla una descripción del marco teórico relacionado con las escuelas de familias para darle validez y sustento al trabajo. Este está dividido en diferentes apartados: concepto, fines y evolución de las escuelas de familia; problemáticas más frecuentes en la adolescencia; relación de los adolescentes con sus familias; y buenas prácticas de formación a las familias en el contexto europeo. Para llevarlo a cabo, se ha realizado una revisión bibliográfica sobre la temática utilizando la biblioteca virtual UNIR y Google Académico tanto para los artículos en castellano como para los escritos en otros idiomas. En esta búsqueda se ha priorizado los artículos más recientes y se han utilizado palabras clave como “familia”, “escuela de padres”, “escuela de familias”, “educación secundaria” y “orientación educativa”. De igual forma, se han adquirido los libros de Bisquerra et al. (2017), Pérez del Río (2019) y Gómez (1992) ante la imposibilidad de leerlos completos en los repositorios mencionados anteriormente.

### 2.1. Escuela de familias: conceptualización, finalidad e historia

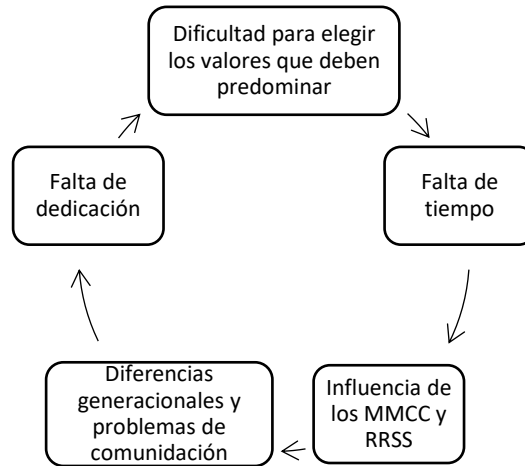
#### 2.1.1. ¿Qué es una escuela de familias y para qué sirve?

Educar es un proceso muy complejo y llevarlo a cabo reclama poseer una gran cantidad de herramientas, algunas innatas y otras que han de ser aprendidas: afectivas y ejecutivas (límites, normas, gestión de castigos...) (De Llano, 2007). Al igual que un niño no nace sabiendo sumar, un padre o madre no nace sabiendo educar, y ya que es en el seno familiar donde se recibe la primera educación y la más importante, es fundamental que los progenitores lleven a cabo una reflexión profunda sobre qué quieren enseñar a sus hijos e hijas y cómo quieren hacerlo (Romero, 2005), ya que esto afectará en gran medida a su futuro.

No se pone en duda la buena intención de los progenitores, ya que se presupone que todos quieren educar bien a sus hijos e hijas, pero la realidad es que muchos de ellos, influenciados en ocasiones por ciertas pautas transgeneracionales, repiten las formas en las que sus padres les educaron a ellos (Castiblanco y Lora, 2008). Este no saber cómo actuar, termina en muchas ocasiones en familias que delegan esta función educativa en los docentes (Cano y Casado,

2015). Para aumentar la motivación y la participación de las familias, la escuela ha de convertirse en un lugar donde encontrar recursos realmente útiles (DeSpain et al., 2018).

**Figura 1.** Causas de las necesidades de formación de las familias de adolescentes.



Fuente: Elaborado a partir de Cano y Casado (2015)

Según la definición de De la Puente (1999) citado en Romero (2005) “las escuelas de padres son una de una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos” (p.2).

Las escuelas de padres están enmarcadas dentro de educación no formal para adultos (Ricoy y Feliz, 2002) y están por tanto al servicio de la formación permanente (Romero, 2005). Su principal objetivo es ofrecer a los progenitores la formación, guía y apoyo para desarrollar habilidades, aprender las claves y pautas, aumentar la confianza y autoestima, para hacer frente a las dificultades que puedan presentarse en lo referente a la crianza, educación, comunicación y convivencia con sus hijos e hijas adolescentes (Romero, 2005). Aún con todos esos rasgos en común, existen numerosas concepciones de escuelas de padres y madres y cada una de ellas se define en base a los objetivos que persigue, a la metodología que utiliza, a los destinatarios y al contexto donde se enmarca (Pérez del Rio, 2019).

Cano y Casado (2015) definen estas escuelas como:

Espacios de formación familiar que obedecen a un proyecto común, cuyo objetivo viene marcado por la adquisición y desarrollo de una serie de propuestas, fundamentalmente de carácter preventivo, con el fin de resaltar y apoyar el papel que han de desempeñar los padres en el desarrollo educativo de sus hijos en conexión con el centro escolar. (Cano y Casado, 2015, p.20)

Cano (2015) por su parte las define como “un grupo de aprendizaje pequeño, heterogéneo, libre, democrático e informal” (p.168).

Las familias han de estar preparadas para adaptarse a la sociedad actual y su estado de cambio constante. Además, la adolescencia es un momento en el que se producen numerosos cambios, también en la jerarquía familiar, por lo que han de renegociarse normas y límites y llevar a cabo los ajustes necesarios en la estructura (Castiblanco y Lora, 2008) de forma que se permita al adolescente desarrollar en mayor medida la autonomía y el autoconocimiento, bajando en cierta medida el nivel de control y autoridad con el objetivo de permitir a los hijos e hijas convertirse en adultos competentes (Mastrotheodoros et al., 2020) y que a su vez la familia logre entender la realidad que están viviendo estos adolescentes (Cano, 2015).

Si bien las familias han demostrado a lo largo de la historia su adaptabilidad frente a las transformaciones sociales (Rosales y Espinosa, 2008), el desarrollo de la resiliencia se sigue tornando fundamental y las escuelas han de trabajar en ello, llevando a cabo actividades sencillas para que realicen las familias con adolescentes (Castiblanco y Lora, 2008). Con esta formación se pretende subsanar la falta de tiempo que muchas familias tienen para invertir en educación y crianza y actuar para prevenir problemas (Romero, 2005) que surgen habitualmente en la vida adolescente: violencia, consumo de drogas, redes sociales... que se detallan más adelante.

El papel del orientador y de la orientadora en estas escuelas es fundamental, pues es el especialista que, estando al frente del departamento de orientación, normalmente estará al cargo de la gestión de estos proyectos. Desde un enfoque sistémico en el que los diferentes agentes que rodean al alumnado trabajan unidos, suya es la responsabilidad de colaborar con la familia para facilitar la relación y la cooperación con el centro educativo en aras de mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, entendiendo que cualquier



problema existente en alguno de los subsistemas (familia y escuela), tiene repercusiones en el otro (Coronado, 2002). Para potenciar y multiplicar los efectos de las escuelas de familias, el orientador debe trabajar para la coordinación de esfuerzos que propicien sinergia (Pérez et al., 2002) con los compañeros y compañeras del departamento, con otros docentes del centro y con otros especialistas que participen en el desarrollo de la escuela de familias.

La finalidad de las escuelas de familias es, además de formativa, preventiva (Ricoy y Feliz, 2002) ya que se busca atajar la aparición de futuros problemas o situaciones de riesgo tanto a nivel familiar como a nivel individual de los adolescentes, detectar rápidamente los que ya existen y actuar para evitar consecuencias mayores. Esta labor se debe llevar a cabo desde un enfoque constructivista, que permita a los progenitores elaborar de manera autónoma esas respuestas adaptadas a su problemática familiar, gracias a las experiencias y los conocimientos desarrollados en la escuela (Romero, 2005), trabajando para reconstruir y resignificar el rol de los progenitores dentro de la familia, demostrando predisposición para colaborar en su desarrollo como individuos (Castiblanco y Lora, 2008).

De acuerdo con Ricoy y Feliz (2002) en la tabla 3 se sintetiza la finalidad de una escuela de familias en los siguientes aspectos:

**Tabla 3.** *Finalidad de la escuela de familias.*

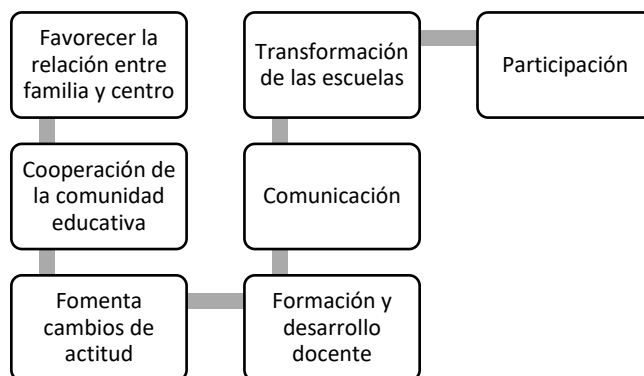
Finalidad	¿Qué supone?
Informativa	La escuela debe aportar información sobre los hijos/as, la familia, la escuela, etc.
Analítica y reflexiva	Acciones en las que se indaga sobre situaciones, casos, etc., reales o ficticios.
Conductual	La escuela facilita pautas de actuación para problemáticas concretas
Acción en creencias	La escuela actúa sobre las creencias de las familias para potenciar su aprendizaje.
Autonomía	Se forma a las familias para ser capaces de actuar sin ayuda en su vida real.

Fuente: Elaborado a partir de Ricoy y Feliz (2002)

Son el lugar ideal para la convivencia de familias con problemáticas similares (Cano y Casado, 2015). El intercambio de información y experiencias propias, compartir miedos, dudas e inseguridades con otras familias ayuda a generar aprendizaje, reconforta y sirve de soporte emocional, a la vez que facilita que las familias que participan menos se animen a hacerlo al verse reflejadas en los demás.

Por último, es importante tener en cuenta que las escuelas de familias tienen otras funciones además de las estrictamente formativas hacia las familias, pues la colaboración familia-centro tiene efecto en todo el sistema, contexto y agentes relacionados con el centro educativo, especialmente sobre los alumnos y alumnas.

**Figura 2.** Otras funciones de las escuelas de familias.



Fuente: Elaborado a partir de Domingo (1995) citado en Lago y Morcillo (2021).

### 2.1.2. De la escuela de padres y madres a la escuela de familias

Las escuelas de padres nacen fruto de las necesidades provocadas por los numerosos cambios en la sociedad y por las dificultades que todo esto provoca a su vez en el entendimiento y la relación entre padres e hijos (Romero, 2005). Acontecimientos como la incorporación de la mujer al mundo laboral y los cambios en la forma de vida y de relaciones en la sociedad dieron el impulso a esta tipología de escuela.

Las primeras escuelas organizadas sistemáticamente surgen en Estados Unidos en 1985 como “Asociación de madres de familia”. Unos años después, en 1909 Moll-Weis funda en la ciudad de París la “Escuela para madres” (Padres y maestros, 1996). En 1928 se crea en Francia finalmente la que es considerada como primera Escuela de Padres. Fundada por Vérine, defendió para su creación que era necesario devolver a los padres el poder para desempeñar debidamente su función educativa (Padres y maestros, 1996).

En España, estas escuelas aparecen gracias en parte al impulso de los psicólogos de la Liga de Salud Mental en 1963 (Isambert, 1985; citado en Cano, 2015). En sus comienzos, tanto en la escuela francesa como en la mayoría de las demás Escuelas de Padres y Madres a nivel internacional, la labor se limitaba a la divulgación de información sobre aspectos del desarrollo

y crianza infantil que con el paso de los años y observando las necesidades crecientes de las familias, se extendió y se estructuró en otros ámbitos (Cano, 2015).

Actualmente, las familias son formaciones mucho más complejas que las que surgen de la unión de un padre y una madre. Siguiendo a Gómez (1992) las familias se pueden definir en función de los miembros que la componen y de la custodia de los hijos e hijas. Así, del mismo modo que se transforman las escuelas, la concepción de familia ha cambiado con el paso de los años, añadiendo a la idea tradicional de familia (familia nuclear) otras muchas modalidades de familia (monoparental, homoparental, reconstruida...) (Morcillo et al., 2021), invitándonos a hablar de familias y de escuela de familias, y no exclusivamente de escuelas de padres y madres.

## 2.2. Qué tratar en una escuela de familias

### 2.2.1. Riesgos en la adolescencia

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud (2019) la adolescencia es:

El periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios. (Organización Mundial de la Salud, 2019, s.p.)

Antes de abordar la problemática y los riesgos más habituales en esta etapa del desarrollo, es importante tener presente que los adolescentes, así como los niños, aprenden más por observación e imitación de las conductas y valores que muestran sus modelos, que por normas o mandatos impuestos (Cano y Casado, 2015), por lo que primero habría que preguntarse si estas conductas (consumo de drogas, violencia...) son la causa o la consecuencia de sus problemas (Castiblanco y Lora, 2008).

Para el rendimiento y el desarrollo de los adolescentes influyen muchos factores, no exclusivamente educativos, sino también familiares y sociales (Herrera y García, 2017) a los que es fundamental atender. Muchas veces la única solución para estos problemas es la prevención (Pérez et al., 2002) y como ya se ha mencionado la labor preventiva es una de las finalidades de la educación a las familias.

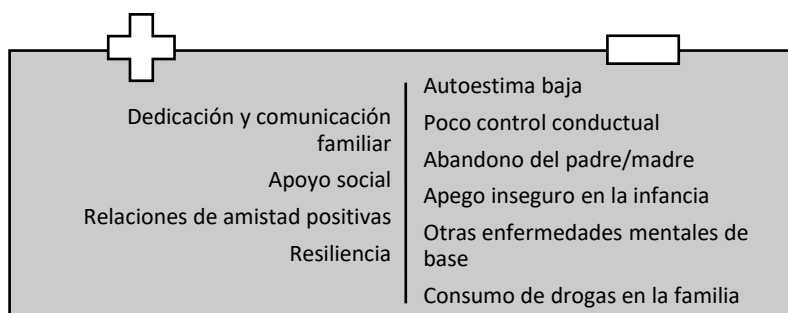
### 2.2.1.1. Riesgos asociados a la sexualidad

La adolescencia es el momento en que habitualmente se empieza a experimentar con la sexualidad. La pubertad y los cambios físicos y hormonales que conlleva hace que los que antes eran niños y niñas, ahora se parezcan más a los hombres y mujeres que ya tienen relaciones sexuales, con los consiguientes riesgos que esto conlleva: enfermedades de transmisión sexual, embarazo, etc. La posibilidad de tratar la educación afectivo-sexual desde la colaboración de la familia y la escuela facilita que las acciones desarrolladas en esta línea se contextualicen a las necesidades reales y a las demandas tanto de los estudiantes como de sus padres y madres (Rodríguez et al., 2021) además de facilitar que las familias lleven a cabo procesos reflexivos sobre los mensajes que envían a sus hijos e hijas relacionados con la educación sexual.

### 2.2.1.2. Riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas

El comienzo del consumo de alcohol y drogas es otro de los grandes riesgos en esta etapa. El acceso a algunas drogas legales como son el alcohol o el tabaco es relativamente sencillo para los adolescentes, aun siendo menores de edad. Su relación con estas sustancias a edades tempranas puede estar relacionada con temas de aceptación social y en muchos contextos familiares se tiende a normalizarlo. Sin embargo, es fundamental tener presente que la ciencia ha recalado como uno de los factores de riesgo predominantes para el desarrollo de una adicción a las drogas, la edad a la que se empieza a consumir (Moreno y Palomar, 2017), por lo que es algo a lo que las familias deben prestar especial atención.

**Figura 3.** Factores de influencia positivos y negativos en el consumo de drogas.



Fuente: Elaborado a partir de Moreno y Palomar (2017)

Como se puede observar en la figura 3, muchos de los factores que influyen en el consumo o no de drogas en la adolescencia son posibles de controlar, o al menos de prevenir, por parte

de las familias si éstas tienen la información necesaria al respecto y los recursos para poder llevar a cabo esa acción preventiva. Además, según indica el Informe Mundial Sobre las Drogas (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2020) el consumo de drogas y alcohol es un problema de salud pública y está íntimamente relacionado con la delincuencia, por lo que actuando en prevención de una variable estaríamos actuando sobre las dos.

No todas las situaciones violentas están relacionadas con el consumo de drogas. La búsqueda del establecimiento de la identidad propia a la que ya se ha hecho referencia puede provocar situaciones que son difíciles de gestionar por los adolescentes y desembocan en situaciones violentas: faltas de respeto, peleas, etc. Uno de los factores que se han de tener en cuenta es la importancia de trabajar con los adolescentes para la tolerancia a la frustración, el control de la ira y de la impulsividad (Pérez et al., 2002). Una de las formas de violencia más presentes entre los adolescentes en los entornos educativos es el acoso escolar, hoy entendido como una tipología de maltrato a la que la sociedad cada vez tiene más en consideración debido al gran número de alumnos y alumnas que lo sufren (casi 1 alumno por aula) y al impacto negativo que tiene sobre todos los agentes implicados (Bisquerra et al., 2017).

#### 2.2.1.3. Riesgos asociados al uso de la tecnología

El aumento del uso de tecnología por parte de los estudiantes de secundaria también ha dado vida a nuevas formas de violencia (Bisquerra et al., 2017) y si bien muchos padres y madres tienen cierta capacidad para controlar el uso que sus hijos e hijas hacen de las redes sociales, para otros muchos resulta imposible, por lo que viven ajenos a esta realidad. Hay que tener en cuenta que el uso de las nuevas tecnologías no tiene por qué ser negativo siempre y cuando se haga un buen uso de ellas, sin exceder las 2 hora o realizar un uso problemático (Díaz-Vicario, et al., 2019).

Aunque muchos jóvenes utilizan las redes sociales con objetivos positivos como hacer nuevos amigos, mantener relaciones de amistad ya existentes, acercarse y entender los sentimientos de los demás y desarrollar sus aspiraciones (Uhls et al., 2017), según indica el estudio de Rial et al. (2015) 1 de cada 4 jóvenes entre 11 y 17 años en nuestro país hace un uso indebido de estas aplicaciones. Por este motivo es fundamental formar a los niños y niñas desde que tienen acceso a las tecnologías para hacer un buen uso y llegados a la adolescencia mantener un control suficiente y un establecimiento de límites claros, procurando evitar los posibles riesgos

relacionados: ciberbullying, ansiedad social (Uhls et al., 2017), relaciones peligrosas y sobreexposición de la vida privada, entre otras.

#### 2.2.1.4. Violencia de género.

La violencia de género en la adolescencia ha sido objeto de estudio durante los últimos años debido al aumento de casos de esta índole entre las parejas jóvenes. La violencia de género es definida por el Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia sobre las Mujeres y la Violencia Doméstica, como:

Todo acto de violencia basado en el género, que implica o puede implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada. (Díaz-Aguado et al., 2021, p. 9)

Existe una estrecha relación entre el desarrollo del razonamiento en adolescencia y la concepción de la violencia y el valor de igualdad (De la Osa et al., 2013) y según el último informe de la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género, un 2,5% de las mujeres de entre 16 y 24 años que ha tenido una relación de pareja ha sufrido alguna agresión física por su parte. Porcentaje que aumenta si se trata de violencia psicológica y sexual (Díaz-Aguado et al., 2021), lo cual tiene consecuencias nefastas para la víctima adolescente, con incremento en el riesgo de consumo de drogas, estrés crónico, ansiedad, depresión, problemas académicos y aislamiento social (Organización Mundial de la Salud, 2013).

Para producir cambios en esta realidad, es imprescindible modificar las ideas de los adolescentes sobre aspectos como la relación de pertenencia en la pareja, los estereotipos de género, razonamientos machistas y demás factores de riesgo sobre los que se debe actuar mediante la formación de los jóvenes, pero también de las personas encargadas de su educación: docentes y familias, pues está demostrado que recibir información tanto en la escuela como en casa sobre violencia de género, disminuye el riesgo de ser maltratador y de sufrir maltrato (Díaz-Aguado et al., 2021).

#### 2.2.1.5. Riesgos asociados a la alimentación

Fruto de esos cambios físicos, emocionales y hormonales a los que ya se ha hecho mención, en esta etapa también aumenta el riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria (TCA): anorexia, bulimia y trastorno por atracón. Estos trastornos son considerados problemas de salud pública pues suponen el deterioro de funciones psicológicas y físicas, y se estima que afectan en mayor medida a mujeres entre 13 y 25-30 años (Erriu et al., 2020).

Los y las jóvenes que padecen estos trastornos tienen actitudes anormales relacionadas con la alimentación, perciben de manera distorsionada su imagen y se preocupan en demasía por la forma del cuerpo para acercarse al prototipo de hombre o mujer perfecto. Si bien es cierto que estos trastornos están fundamentalmente determinados por aspectos y características individuales, la influencia de la familia se torna fundamental tanto para la prevención (fomento de una buena relación con la comida, practicas actividades físicas...) como para acabar con estas patologías (Erriu et al., 2020).

#### 2.2.1.6. Trastornos mentales

Por último, es importante mencionar un problema menos visible, pero igual de preocupante en la adolescencia: los trastornos mentales. Como indica el estudio de Child Mind Institute (Sheridan et al., 2019) uno de cada cinco menores de edad padece una enfermedad o trastorno mental y es en esta etapa cuando se desarrolla el 80% de los trastornos que acaban volviéndose crónicos. Uno de los trastornos mentales que aumenta notablemente en la adolescencia es la depresión, potenciada por la baja autoestima que muchos jóvenes tienen en esta etapa (Masselink et al., 2018).

Desde la escuela de familias se ha de trabajar por evitar la proliferación de estos trastornos, ya que se ha demostrado que la educación familiar tiene efectos positivos en la salud mental de los adolescentes (Sheridan et al., 2019) y un rol importante en la regulación emocional que promueve su bienestar socioafectivo (Morris et al., 2017).

Como se observa, los temas a tratar en la escuela de familias pueden abarcar diferentes ámbitos: evolutivo, personal, social, didáctico, pedagógico, familiar, ambiental o público (Ricoy y Feliz, 2002) y estará siempre adaptada al contexto y destinatarios a quién esté dirigida.

### 2.2.2. Padres, madres y adolescentes

Es importante analizar las principales preocupaciones y necesidades de las familias para lograr ayudarles de manera eficaz y aportarles la información que necesitan en cada momento. Para ello, se puede obtener información por parte de las familias sobre las discusiones más frecuentes que tienen con sus hijos e hijas adolescentes, aunque también se puede llegar a ese conocimiento mediante conversaciones informales en las que las familias cuentan anécdotas y vivencias relacionadas con la crianza y la convivencia (Ricoy y Feliz, 2002).

Como se ha comentado, en la adolescencia los hijos e hijas están en búsqueda de mayor autonomía, independencia y establecimiento de identidad propia, numerosos cambios sociales, físicos, biológicos que requieren un proceso de adaptación tanto del adolescente como de sus familias (Cava, 2003). Todo esto supone que una de las problemáticas más habituales sea el aumento de situaciones conflictivas con los progenitores y demás figuras de autoridad, aunque a menudo la intensidad de estos conflictos sea percibida de manera distinta desde la perspectiva de los padres y madres y desde la perspectiva del adolescente (Mastrotheodoros et al., 2020).

Causas para esa conflictividad hay muchas: uso excesivo de las tecnologías en detrimento de otras actividades (Díaz-Vicario et al., 2019), desobediencia de las normas establecidas en la familia, consumo de alcohol o drogas, problemas de comportamiento en la escuela, descenso del rendimiento académico, etc. Pero contrario a lo que se podría pensar, el incremento en la conflictividad padres-hijos durante la adolescencia no conlleva un distanciamiento afectivo de la familia (Cava, 2003), los hijos e hijas en esta etapa parecen alejarse, pero necesitan el afecto de su familia quizás más que nunca.

Una comunicación familiar adecuada y suficiente, además de ayudar en la resolución de los conflictos existentes, repercute en la autoestima y en otros aspectos relacionados con el bienestar psicológico y social del adolescente (Cava, 2003).

Es importante tener en cuenta que la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas también tiene efectos positivos en los progenitores, pues el hecho de desarrollar ciertas habilidades educativas y de crianza les hace ganar confianza y seguridad en sí mismos (DeSpain et al., 2018).



### 2.3. Buenas prácticas: formación de familias en Europa

Las escuelas de familias tienen múltiples definiciones y funciones dependiendo del objetivo, de la estructura y demás características del proyecto. Desde hace años tanto en nuestro país como en el resto de los países de Europa se han puesto en marcha iniciativas de esta índole, no todas escuelas de familias como tal, pero si iniciativas centradas en fomentar la participación de las familias del alumnado en la vida del centro, en ayudarles para su desarrollo y en guiar y apoyar en las diferentes problemáticas que se les presente.

Por ello, se estima oportuno realizar una revisión de algunas de las buenas prácticas y experiencias desarrolladas en este ámbito. A continuación, en la tabla 4 se presentan algunas de las buenas prácticas de formación de familias en Europa.

**Tabla 4.** *Experiencias de formación de familias en Europa.*

<b>Comunidades de aprendizaje</b>	Las comunidades de aprendizaje son espacios de aprendizaje en los que se implica a los alumnos y alumnas, pero también a las familias y otros agentes (Flecha, 2011).  No son escuelas de familias como tal, pero cumplen con la función de colaboración y formación a las familias.  En ocasiones pueden ayudarnos a comprobar que la formación que se ofrece a las familias no es realmente la que estos demandan (Flecha, 2011).
<b>Programa “Paso a Paso”</b>	Desarrollado en Hungría, Bulgaria, Eslovaquia y República Checa, se centra en implicar a las familias en la vida del centro: como apoyo a los docentes, mediante participación en el AMPA (Flecha, 2011)  La implicación de las familias en la vida del centro es el comienzo de una colaboración y una relación de confianza necesaria.
<b>Proyecto “Modelo a seguir”</b>	Implantado en Dinamarca, este proyecto se centra en atender a las minorías étnicas y su participación en la formación de los jóvenes del país, de forma que las familias que colaboran viajan por diferentes centros educativos compartiendo con los adolescentes sus experiencias y vivencias personales (Flecha, 2011).
<b>“Universidad de padres”</b>	Al cargo de José Antonio Marina, tiene el objetivo de formar de manera online y ayudar a los padres y madres para ayudar a su familia. Para ello ofrecen cursos en función de la edad en la que están interesados (infantil, adolescencia...) y también en función de la temática (Universidad de padres, s.f.).
<b>Iniciativa “Padres Formados”</b>	Desarrollada en Navarra, este proyecto ofrece formación a padres y madres para que ofrezcan una educación positiva libre de miedos, basada en el respeto y la educación emocional, poniendo especial interés en desarrollar las propias habilidades paternas. La formación a las familias es presencial, aunque también ofrecen un formato online para instituciones (Forma2, s.f.).
<b>Programa “En familia” y “Escuela de familias en Red”</b>	La Fundación Ayuda contra la Drogadicción (FAD) lleva a cabo talleres y actividades para las familias de personas con problemas de drogadicción en las que tratan que las familias aprendan herramientas y desarrollen competencias que les ayuden a sobrellevar la adicción de sus familiares (Campus Fad, s.f.)

---

<b>Escola de mares i pares Adjuntament de València</b>	El Ayuntamiento de Valencia lleva a cabo desde hace 25 años una escuela para informar y formar a las familias con el objetivo de llevar a cabo una labor preventiva contra las adicciones, mejorar la dinámica familiar y favorecer el desarrollo de los hijos e hijas. Esto se realiza durante 8 sesiones de 90 minutos cada una en las que se dan pautas, orientación, formación sobre paternidad y maternidad responsable... El programa está vivo y se adapta a las demandas cambiantes de las familias y de la sociedad (Aleizandre, 2020).
--	--

---

<b>Escuela de madres y padres de Cruz Roja</b>	La Cruz Roja ofrece unos talleres mediante una escuela de familias para facilitar técnicas y herramientas para las familias para la resolución de conflictos. Son sesiones semanales que se adaptan a las necesidades de las familias. Los voluntarios, que son quienes imparten los talleres, se esmeran por crear un clima de confianza (PTV Córdoba, 2018).
--	--

---

Fuente: Elaboración propia.

Con esta revisión de buenas prácticas podemos observar que, aunque cada vez se preste más atención a la formación familiar, la mayoría de estas iniciativas no se llevan a cabo desde los centros educativos, contemplando a las familias como uno de los destinatarios de la labor del centro, sino que se realizan desde entidades o instituciones externas a la educativa (fundaciones, asociaciones, ayuntamientos, etc.) y en muchas ocasiones se planifican para dar respuesta a una problemática concreta, por lo que no tienen una función de orientación y acompañamiento real a lo largo del desarrollo de los hijos e hijas.

## 3. Propuesta de intervención

### 3.1. Descripción

Justificada la importancia de la participación y la implicación de las familias en los centros educativos de sus hijos e hijas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante ESO) tanto a nivel normativo como teórico, analizadas las dificultades que existen para esa participación, demostrados los beneficios de la toma de conciencia del papel de los progenitores en la educación de los adolescentes y abogando por una formación pedagógica básica para las familias se propone la creación de una escuela de familias denominada “Aprendemos juntos”. El nombre de esta escuela pretende definir uno de sus objetivos, que es servir de lugar para el intercambio de información y experiencias de todos los asistentes, no solo de los profesionales, de modo que se cree un clima de colaboración y aprendizaje mutuo.

Esta escuela de familias, creada por el departamento de orientación de un instituto de ESO en un municipio de Granada, se concibe como un espacio de confianza y seguridad en el que aprender mediante el intercambio de experiencias por parte de las familias, mediadas por la información ofrecida por parte de los profesionales del centro encargados: orientador, psicólogo y especialistas en las diferentes temáticas. Una escuela pensada para la acción directa con las familias, con el objetivo final de repercutir de manera positiva en la vida, el desarrollo, el aprendizaje y el rendimiento escolar del alumnado, así como en las relaciones y la dinámica familiar que le afectan directamente. Esta escuela se ofrece como uno de los servicios del departamento de orientación para todas las familias del centro, por lo que, aunque se recomiende tener una continuidad en las sesiones y a lo largo de los cursos, para asistir a cualquiera de las actividades solo habrá que acudir el día y la hora estipuladas, que se harán públicas en los tabloneros de anuncios y en la web del IES.

Para adaptar la temática de las sesiones a la realidad y las necesidades de las familias de los alumnos y alumnas de 1º a 4º de la ESO, se les pasará una batería de preguntas (Anexo A) que permita a la orientadora conocer los temas que más les interesan y las problemáticas principales a las que hacer frente con sus hijos e hijas adolescentes. En esta ocasión para la propuesta se han elegido algunas de las problemáticas que, tras realizar la revisión

bibliográfica, se consideran más importantes en esta etapa: comunicación con los progenitores, violencia, consumo de alcohol y drogas, sexualidad, redes sociales y tecnología, búsqueda de autonomía e independencia.

Con el objetivo de concretar más la propuesta, a continuación, se detallan algunos aspectos relevantes como el análisis del contexto del centro en el que se implementa, los objetivos que se persiguen, la metodología y recursos que se utilizan, las actividades que se llevan a cabo y la definición del proceso de evaluación.

### 3.2. Contextualización

Para llevar a cabo una intervención con familias primero es necesario realizar un estudio de los destinatarios a los que va dirigido (Bisquerra, 2012) de forma que la intervención se ajuste a sus necesidades y características individuales (familiares y personales) y colectivas (centro educativo, comunidad...).

En este caso la intervención se llevará a cabo en un instituto de educación secundaria, de ESO y Bachillerato, en Churriana de la Vega (Granada). La localidad situada a solo 6km de Granada capital, tenía censados en 2019 un total de 15.689 habitantes, de los que un 25,1% tiene menos de 20 años (Junta de Andalucía, 2020). Es una localidad situada en la vega del río Genil, donde se extienden numerosos campos de cultivo, siendo la agricultura uno de los principales sectores económicos del lugar.

El centro comenzó su andadura en el curso 1968/1969 y la Asociación de Padres y Madres del centro empezó a funcionar en el curso 1974/1975 y hoy en día más de la mitad de las familias de los alumnos y alumnas son miembros. El departamento de orientación del centro, compuesto por la orientadora y el profesorado especialista en atención al alumnado, trabaja con el alumnado desde los distintos ámbitos que le corresponden y ofrece en la web del centro información y numerosos recursos al alcance de todos los estudiantes y sus familias.

Se detecta que las familias, miembros o no de la Asociación de Padres y Madres, participan poco o nada en la vida del centro y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adolescentes, por lo que se considera la importancia de implementar un proyecto en el que se trabaje para fomentar esa implicación de las familias, a la vez que se les ayuda y orienta para mejorar su labor educativa.

Es importante recalcar que los destinatarios de esta escuela de familias son todas las personas con relación de responsabilidad, compromiso verdadero, profundo y estable (Cano, 2015) con los adolescentes que estudien en el centro, por lo que la labor formativa no se limita exclusivamente a los progenitores<sup>1</sup>. Además de las familias, los destinatarios principales de esta propuesta son los alumnos y alumnas de la ESO del instituto en cuestión, quienes tendrán un papel protagonista en el proceso.

Se estima que a las reuniones acudirán entre 20 y 30 familias. Si hubiera más de 30 familias inscritas se dividiría la sesión en dos días para poder atenderles correctamente.

### 3.3. Desarrollo de la propuesta: Escuela de familias

Mediante la puesta en marcha de esta escuela de familias se pretender alcanzar los siguientes objetivos.

#### 3.3.1. Objetivo general

- ▶ Orientar, guiar y formar a las familias del alumnado que cursa la ESO en aras de incrementar su implicación en la educación de sus hijos e hijas y con el centro.

#### 3.3.2. Objetivos específicos

- ▶ Crear un espacio de confianza donde compartir aprendizajes, resolver dudas y expresar miedos.
- ▶ Aumentar la seguridad y conciencia de las familias sobre la importancia de su papel en la educación de sus hijos e hijas.
- ▶ Potenciar el conocimiento de cada alumno y alumna por parte de su familia poniendo en valor su singularidad, libertad y autonomía.
- ▶ Favorecer la relación entre las familias del alumnado, su comunicación y ayuda mutua.
- ▶ Facilitar la participación de las familias en la vida del centro percibiendo a la entidad educativa como una aliada en el proceso de crecimiento de los hijos e hijas.

---

<sup>1</sup> Cuando se menciona a los adolescentes en relación con las familias que asisten a la escuela se escribe *hijos e hijas* o *hijo/a* en las actividades con el objetivo de simplificar, aunque el parentesco podría ser otro: sobrinos, nietos, tutelado, etc.

### 3.3.3. Competencias

Esta propuesta llevará a cabo una acción directa con las familias del alumnado, pretendiendo que estos desarrollen, entre otras, las siguientes competencias:

- ▶ Competencias comunicativas: Necesarias para mejorar el proceso de comunicación entre las familias y los adolescentes.
- ▶ Competencias afectivas: Relacionadas con el establecimiento de un vínculo entre los progenitores y el adolescente como base afectiva sobre la que poder desarrollar el resto de la propuesta.
- ▶ Competencias relacionales: Implicadas en la consolidación de una relación positiva, segura y fundamentada en la confianza mutua.

Dentro de las competencias (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), con esta propuesta de intervención se trabajarán las siguientes, de manera transversal e indirecta, ya que la acción principal recae sobre las familias y serán ellos quienes, mediante su labor educativa repercutirán sobre el alumnado.

- ▶ Competencia en comunicación lingüística: A través de las acciones para la mejora en el proceso comunicativo entre la familia y el adolescente.
- ▶ Competencia digital: Implica el uso informado y adecuado de las TIC, aspecto que se contempla como una de las principales temáticas que se abordan con las familias.
- ▶ Aprender a aprender: Gracias a la autonomía que se pretende dar a los adolescentes para ser agentes principales en el proceso y organización de sus aprendizajes.
- ▶ Competencias sociales y cívicas: A través de la mejora de la relación familia-adolescente se pretende potenciar el desarrollo de valores de respeto, igualdad, participación comunitaria y paz.
- ▶ Iniciativa y espíritu emprendedor: Favoreciendo la crianza y educación desde la libertad para toma de decisiones vitales de manera autónoma y valiente gracias a la confianza y respaldo emocional de la familia.

### 3.3.4. Contenidos

Íntimamente relacionados con los objetivos y las competencias descritas, se encuentran los contenidos, que hacen referencia a los aprendizajes concretos que van a desarrollarse durante esta propuesta a nivel conceptual, procedimental y actitudinal.

- ▶ Escucha activa: Escuchar con conciencia plena lo que la otra persona quiere decir es la base para comprender su situación, pensamientos y emociones.
- ▶ Sinceridad: Ausencia de mentiras en la relación con los demás y en los mensajes que se emiten.
- ▶ Disponibilidad y accesibilidad: Situación y sensación de que los otros nos atienden de forma prioritaria y fácil.
- ▶ Coherencia: Actuar en consecuencia a lo que se pide y se expresa.
- ▶ Apego: Relación afectiva que se establece habitualmente con los progenitores.
- ▶ Empatía: Capacidad para ponerse en el lugar del otro, fundamentalmente a nivel emocional.
- ▶ Asertividad: Habilidad para mostrar y expresar los propios sentimientos de manera directa, franca y amable.
- ▶ Respeto: Tener en consideración la dignidad de todos y cada uno sin tener en cuenta sus diferentes cualidades individuales.
- ▶ Autonomía: Capacidad para pensar, actuar y decidir en base a su propia voluntad y criterio.
- ▶ Disciplina positiva: Es la disciplina basada en el refuerzo por encima del castigo.
- ▶ Implicación: Participación real en un asunto.
- ▶ Los contenidos concretos de cada una de las sesiones.

### 3.3.5. Metodología

Esta propuesta se concibe como un complemento inseparable de la acción tutorial, de forma que desde ese ámbito se trabaje con los alumnos y alumnas en relación a la formación recibida por las familias en la escuela. Se ha observado que tratar temas con las familias que ya se han visto en el aula con sus hijos e hijas da mejores resultados (Bisquerra, 2012).

Durante las dinámicas, se trabajará con una metodología eminentemente práctica, colaborativa y participativa, huyendo de charlas exclusivamente teóricas. Para ello se requiere

por parte de las familias una actitud activa, abierta a colaborar en las actividades grupales con los otros asistentes.

Durante las sesiones, el aula se coloca de forma que la orientadora, la psicóloga y las familias (también los especialistas y el alumnado si asistiera a la sesión) se colocarán en círculo, favoreciendo un clima de confianza, escucha activa y comunicación efectiva.

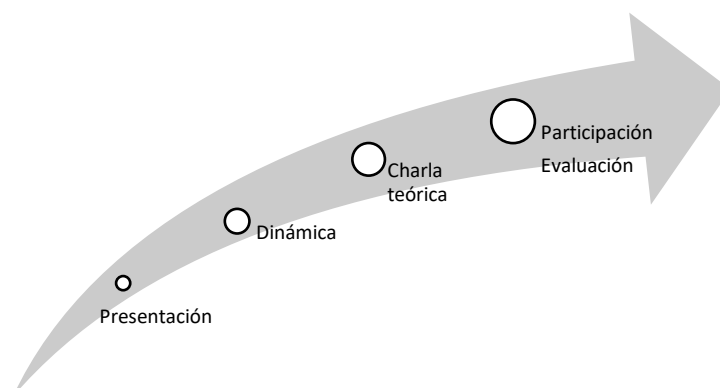
Al comienzo de la sesión la orientadora realizará una introducción del tema que se vaya a tratar y alguna dinámica que sirva de primera toma de contacto y, a continuación, dará el turno de palabra a las familias que quieran participar para que cuenten su relación con el tema, experiencias relacionadas, expectativas de la sesión, etc.

Después comenzará la charla como tal, coloquio participativo en el que, además de la información más científica teórico-práctica que aportarán la orientadora y los otros especialistas al cargo de cada sesión, también se reclamará la participación de las familias en los momentos en los que estos lo estimen oportuno.

Al final de la sesión de nuevo se abrirá un turno de palabra para que las familias consulten las dudas que les hayan surgido, expongan e intercambien opiniones, como se puede observar en la figura 4.

El papel de la orientadora durante las sesiones es de guía, facilitadora de información, acompañante, dinamizadora.

**Figura 4.** *Momentos de las sesiones*



Fuente: Elaboración propia



### 3.3.6. Cronograma

La idea de esta escuela es acompañar a las familias del alumnado de la ESO a lo largo de los cuatro años, atendiendo en cada momento a las necesidades reales en función de la problemática existente. Por ello, no se puede limitar el desarrollo de esta escuela a un solo grupo de la ESO, ni a unos meses del curso, sino que ha de expandirse para abarcar de 1º a 4º y desde septiembre hasta junio como se observa en la tabla 5.

**Tabla 5. Cronograma de la propuesta**

		CURSO 2021/2022									
		PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			
		Sep	Oct	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Dep. orientación	- Reunión inicial coordinación dep. orientación y tutores - Planificación de las sesiones - Evaluación inicial			Preparación de las sesiones	Evaluación	Reuniones individuales familias	Coordinación tutores	Evaluación		Evaluación final	Revisión general y toma de decisiones
1º ESO				Charla: Los cambios en secundaria: adolescencia		Charla: Comunicación asertiva	Charla: Prevención del consumo de alcohol y drogas	Charla: Salud sexual			
2º y 3º ESO	Sesión de presentación escuela y familias			Charla: Prevención del consumo de alcohol y drogas	Charla: Redes sociales		Charla: Salud sexual	Charla: Ansiedad y problemas alimentarios	Jornadas de convivencia familias-alumnado	Charla: Violencia de género en la adolescencia	Sesión despedida
4º ESO				Charla: Salud sexual	Charla: Búsqueda de autonomía	Charla: Ansiedad y problemas alimentarios		Charla: ¿Quién quiere ser? Toma de decisiones			

Fuente: Elaboración propia

### 3.3.7. Plan de actividades

A continuación, se desarrollan las actividades que aparecen en el cronograma, y se detallan todos sus componentes: a quién va dirigida, cuándo se realizará, para qué se realiza, cuáles son los aprendizajes que se van a desarrollar, cómo se va a llevar a cabo y qué materiales se van a necesitar para hacerlo. El apartado de evaluación es común a todas las actividades propuestas, por lo que se desarrolla al final de este apartado de manera conjunta.

**Tabla 6. Actividad 1 – Presentación escuela y familias**

<b>Título: Presentación escuela y familias</b>	
<b>Destinatarios:</b>	<b>Temporalización:</b>
Familias de los alumnos y alumnas de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO (Separados por cursos)	Primer trimestre (septiembre) 2 horas (cada curso un día diferente)
<b>Objetivos:</b>	<b>Contenidos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Favorecer el conocimiento entre familias y profesionales.</li> <li>▶ Fomentar la relación entre las familias.</li> <li>▶ Conocer la finalidad, metodología y objetivos de la escuela.</li> <li>▶ Dar a conocer los intereses de las familias.</li> <li>▶ Comprender la importancia del papel de las familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Escuela de familias</li> <li>▶ Colaboración</li> <li>▶ Educación conjunta</li> <li>▶ Implicación</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b>	
Durante esta primera toma de contacto con las familias se llevarán a cabo las siguientes actividades:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de los profesionales al cargo de la escuela de familias: orientadora, psicóloga y otros especialistas.</li> <li>2. Dinámica <i>La familia típica</i>: Se reparte a cada familia una cuartilla de papel y un bolígrafo y se les pide que dibujen la familia típica. Se da como consigna no hacer preguntas al respecto ni compartirlo por el momento con los demás asistentes. Al terminar, se ponen en común los dibujos y se reflexiona: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Te identificas con esa familia típica?,</li> <li>- ¿están tristes o contentos?,</li> <li>- ¿cuántos tipos de familias hay en el mundo?</li> </ul> A continuación, se reparte a cada familia una ficha en la cual tendrán que rellenar los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre.</li> <li>- Nombre de tu hijo o hija/familiar adolescente por el que está aquí.</li> <li>- Define a tu hijo o hija/familiar con una palabra.</li> <li>- Define tu relación con él/ella con una palabra.</li> <li>- ¿Qué esperas de esta escuela?</li> </ul> Una vez todas las familias hayan cumplimentado esos datos, se pondrán en común.</li> <li>3. Se presentará la finalidad, objetivos y metodología de la escuela.</li> <li>4. Para conocer los intereses y necesidades reales de las familias, se les pasará una batería de preguntas sencillas (Anexo B) a partir de las cuales poder planificar las temáticas sobre las cuales versarán las sesiones que se realicen a lo largo del curso.</li> </ol>	
<b>Recursos materiales:</b>	<b>Recursos humanos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Fichas para la dinámica de presentación</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Batería de preguntas</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> <li>▶ Psicóloga (especialista colaboradora)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 7. Actividad 2 – Los cambios en secundaria: adolescencia**

<b>Título: Los cambios en secundaria: adolescencia</b>	
<b>Destinatarios:</b> Familias de los alumnos y alumnas de 1º de la ESO.	<b>Temporalización:</b> Primer trimestre (octubre) 2 horas
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Conocer las principales características de la adolescencia.</li> <li>▶ Analizar los cambios que se producen en la pubertad.</li> <li>▶ Ayudar a las familias para actuar ante las nuevas necesidades de esta etapa.</li> <li>▶ Aumentar el conocimiento de cada uno de los adolescentes por parte de sus familias.</li> <li>▶ Conocer las diferencias entre la etapa de educación primaria y secundaria.</li> </ul>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Adolescencia.</li> <li>▶ Pubertad.</li> <li>▶ Autonomía</li> <li>▶ Individualización</li> <li>▶ Personalidad</li> <li>▶ Sistema educativo español</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b> La adolescencia es una de las etapas del desarrollo de la persona en la que se producen más cambios a todos los niveles: biológico, físico, cognitivo, social y emocional. Muchas veces ni la propia persona ni su familia sabe cómo gestionar esos cambios. Esta sesión consiste en una charla sobre la adolescencia y todos los cambios que se producen en esta etapa, además de los cambios a nivel educativo que se producen con el paso a la educación secundaria. <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presentación de la temática, estructura de la sesión y participantes.</li> <li>▶ Dinámica <i>¿Qué sabes sobre la adolescencia?</i>: Se pasará una pelota a los familiares asistentes y cada uno tendrá que decir una característica de la adolescencia para poder pasar la pelota al siguiente. Se irán escribiendo todas en la pizarra y al final de la sesión se contrastarán las respuestas con lo expuesto en la sesión.</li> <li>▶ Charla: Durante la presentación de la temática se tratarán los siguientes puntos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué es la adolescencia</li> <li>- Cambios biológicos</li> <li>- Cambios físicos</li> <li>- Cambios cognitivos</li> <li>- Cambios sociales</li> <li>- Cambios emocionales</li> </ul> </li> <li>▶ Participación: Momento para intercambiar experiencias, analizar las respuestas de la dinámica de inicio y resolver dudas.</li> <li>▶ Evaluación: Cada familia rellena un breve cuestionario (Anexo B) para evaluar la sesión.</li> </ul>	
<b>Recursos materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Cuestionario</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<b>Recursos humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 8. Actividad 3 – Prevención del consumo de alcohol y drogas**

<b>Título: Prevención del consumo de alcohol y drogas</b>	
<b>Destinatarios:</b> Familias de los alumnos y alumnas de 1º, 2º y 3º de la ESO.	<b>Temporalización:</b> Primer trimestre (noviembre): 2 y 3º de la ESO Segundo trimestre (febrero): 1º de la ESO 2 sesiones de 2 horas cada una
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Conocer los riesgos que acarrea el consumo de alcohol y drogas por parte de los adolescentes en desarrollo.</li> <li>▶ Aprender pautas de actuación con los adolescentes para evitar el consumo de alcohol y drogas.</li> <li>▶ Reconocer las señales de alerta por consumo de alcohol y drogas.</li> </ul>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Adicción</li> <li>▶ Tipología drogas</li> <li>▶ Efectos</li> <li>▶ Señales de alerta</li> <li>▶ Enfermedades relacionadas</li> <li>▶ Factor social</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b> Con esta sesión se pretende orientar a las familias en un tema tan importante como es la prevención de consumo de alcohol y drogas por parte de los adolescentes, utilizando como herramienta su labor educativa y de crianza junto con la información y el trabajo que se realiza desde el centro educativo.	
<u>Primera sesión:</u> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la temática, estructura de la sesión y participantes.</li> <li>2. Dinámica <i>Verdadero o falso</i>: Se les pasará a las familias una batería de preguntas de verdadero o falso relacionadas con la temática (Anexo C). Una vez hayan respondido se continuará con la sesión guardando esas respuestas para la puesta en común al final de la sesión resolviendo cuales son las respuestas correctas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Charla: Durante la charla se abordarán los siguientes temas</li> <li>- El juego de las drogas en la adolescencia (Orientadora)</li> <li>- Tipos de drogas y su clasificación (Psicóloga)</li> <li>- Alcohol, ¿droga? (Psicóloga)</li> <li>- Efectos de las drogas sobre el comportamiento (Psicóloga)</li> <li>- Efectos de las drogas sobre la salud (Médico)</li> <li>- Efectos de las drogas sobre el desarrollo (Médico)</li> </ul> </li> </ol>	
<u>Segunda sesión:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen recordatorio de la sesión anterior</li> <li>- Señales de alerta (Orientadora y psicóloga)</li> <li>- ¿Qué puedo hacer? Pautas de actuación.</li> </ul> <p><i>Juego de llaves</i> es un programa de prevención promovido por la Asociación Proyecto hombre, que pretende facilitar a los jóvenes y a sus familias las claves para evitar el consumo de drogas. Las llaves son: Gestión emocional: Para facilitar el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las propias emociones; Estrategias cognitivas: Aprender a gestionar las responsabilidades y las consecuencias; Interacción social: Mejorar las habilidades comunicativas; Ocio y tiempo libre: Descubrir la diversión más allá del consumo; Información sobre drogas; Valores: Reflexión y desarrollo de valores propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos para más información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Familias contra las drogas: <a href="http://www.familiascontralasdrogas.org/">http://www.familiascontralasdrogas.org/</a></li> <li>• Fundación Ayuda contra la Drogadicción: <a href="https://www.fad.es/siof/">https://www.fad.es/siof/</a></li> <li>• Teléfono sobre drogodependencias y adicciones Junta de Andalucía: 900 84 50 40</li> </ul> </li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Participación: Momento de resolver las respuestas correctas de las preguntas que se hicieron al principio, intercambiar experiencias y resolver dudas.</li> <li>4. Evaluación: Cada familia rellenará un breve cuestionario (Anexo B) para evaluar la sesión.</li> </ol>	
<b>Recursos materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Test verdadero o falso y cuestionario</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<b>Recursos humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> <li>▶ Psicóloga (especialista colaboradora)</li> <li>▶ Médico (especialista colaborador)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 9. Actividad 4 – Salud sexual**

<b>Título: Salud sexual</b>	
<b>Destinatarios:</b> Familias de los alumnos y alumnas de todos los cursos de la ESO.	<b>Temporalización:</b> Primer trimestre (noviembre): 4º de la ESO Segundo trimestre (febrero): 2º y 3º de la ESO Segundo trimestre (febrero): 1º de la ESO 2 sesiones de 1:30h cada una
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificar las distintas prácticas sexuales que pueden afectar a la salud mental y física de los adolescentes</li> <li>▶ Conocer los riesgos sexuales a los que se enfrentan los adolescentes.</li> <li>▶ Aprender pautas de actuación eficaces para comunicar información sobre el tema a los adolescentes.</li> </ul>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desarrollo sexual</li> <li>▶ Sexo seguro</li> <li>▶ Enfermedades de transmisión sexual</li> <li>▶ Embarazo adolescente</li> <li>▶ Anticonceptivos</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b> Con esta sesión se pretende ofrecer a las familias la información necesaria para ayudar a los adolescentes a tomar decisiones responsables en las relaciones sexuales con respecto a su salud tanto mental como física.	
<b>Primera sesión:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la temática, partes de la sesión y participantes.</li> <li>2. Dinámica Vídeo: <i>Educación afectiva y sexual. Adolescencia responsable. 1º a 4º medio.</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=VRa8WkNBu08">https://www.youtube.com/watch?v=VRa8WkNBu08</a> sobre educación sexual adolescente. Tras ver el vídeo se plantean varias cuestiones para la reflexión: <i>¿Cuándo fue la primera vez que hablaste de sexo con tu hijo/a?</i> <i>¿Cuántos años tenía?</i> <i>¿Con cuántos años crees que habrá empezado a tener preguntas sobre sexualidad?</i> <i>¿Con cuántos años crees que empezará o ha empezado a tener relaciones sexuales?</i></li> <li>3. Charla: Durante la charla se tratarán los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La sexualidad en la adolescencia (Orientadora)</li> <li>- Enfermedades de transmisión sexual (Médico)</li> <li>- Embarazo adolescente (Médico)</li> <li>- Anticonceptivos (Médico)</li> </ul> </li> </ol>	
<b>Segunda sesión:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen recordatorio de la sesión anterior</li> <li>- Hablemos de sexo ¿Cómo empiezo? (Orientadora)</li> <li>- La importancia de estar y mostrarse (Orientadora)</li> <li>- Más información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Sex education” serie de Netflix</li> <li>• Gallotti, A. (2020) <i>Guía Sexual para Adolescentes</i>. Editorial Juventud S.A.</li> <li>• Madison, A. (2012) <i>Como hablar de sexo con adolescentes... para que te escuchen</i>. Ediciones Oniro.</li> </ul> </li> <li>4. Participación: Se intercambian experiencias, inquietudes y dudas en gran grupo. Se contrastan las respuestas dadas a la dinámica del comienzo de la sesión anterior con la información nueva que tienen las familias.</li> <li>5. Evaluación: Cada familia rellena un breve cuestionario (Anexo B) para evaluar la sesión.</li> </ul>	
<b>Recursos materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Cuestionario</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<b>Recursos humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> <li>▶ Médico (especialista colaborador)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 10. Actividad 5 – El mundo de las redes sociales**

<b>Título: El mundo de las redes sociales</b>	
<b>Destinatarios:</b>	<b>Temporalización:</b>
Familias de los alumnos y alumnas de 2º y 3º de la ESO.	Primer trimestre (diciembre) 2 horas
<b>Objetivos:</b>	<b>Contenidos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificar los riesgos de las redes sociales.</li> <li>▶ Limitar y proteger ante el uso indebido de las redes sociales.</li> <li>▶ Conocer pautas de actuación eficaces.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Redes sociales</li> <li>▶ Control parental</li> <li>▶ Sobreexposición</li> <li>▶ Ciber acoso</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b>	
El manejo de las redes sociales es una de las situaciones que más conflictos generan entre los adolescentes y sus familias ya que la mayor parte de las veces escapan al control de los adultos.	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la sesión y de los participantes.</li> <li>2. Dinámica Vídeo: <i>Publicidad IKEA Navidad 2018: Familiarizados</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=k0J4ixIj518">https://www.youtube.com/watch?v=k0J4ixIj518</a> sobre la relación de las familias con las redes sociales. Se animará a las familias asistentes a reflexionar partir de las siguientes cuestiones. <i>¿Cuántas horas pasa tu hijo/a adolescente con el móvil?</i> <i>¿Crees que hace un uso indebido de las redes sociales?</i> <i>¿Cuántas veces has regañado a tu hijo/a por estar con el móvil?</i> <i>¿Has tenido una conversación con él/ella sobre los riesgos de las redes sociales?</i> <i>¿Qué le estás enseñando tú con tu ejemplo?</i></li> <li>3. Charla: Durante esta sesión se tratarán los siguientes temas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adolescencia y relaciones sociales</li> <li>- Necesidad de compartir</li> <li>- Necesidad de aprobación</li> <li>- ¿Qué es lo peligroso de las nuevas tecnologías?: Sobreexposición y acoso</li> <li>- ¿Cómo puedo controlarlo?</li> <li>- Más información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo <i>Soy yo o las redes sociales</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=cB4usP6GJQc">https://www.youtube.com/watch?v=cB4usP6GJQc</a></li> <li>• Internet y redes sociales Junta de Andalucía <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escuela-familias/internet-rrss">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escuela-familias/internet-rrss</a></li> </ul> </li> </ul> </li> <li>4. Participación: Tras la información aportada, se anima a las familias a compartir en gran grupo sus experiencias, opiniones, inquietudes y dudas.</li> <li>5. Evaluación: Cada familia rellena un breve cuestionario (Anexo B) para evaluar la sesión.</li> </ol>	
<b>Recursos materiales:</b>	<b>Recursos humanos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Cuestionario</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 11. Actividad 6 – Búsqueda de autonomía**

<b>Título: Búsqueda de autonomía</b>	
<b>Destinatarios:</b>	<b>Temporalización:</b>
Familias de los alumnos y alumnas de 4º de la ESO.	Primer trimestre (diciembre) 2 horas
<b>Objetivos:</b>	<b>Contenidos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Conocer los beneficios de aportar autonomía a los adolescentes.</li> <li>▶ Aprender a dar cierta libertad.</li> <li>▶ Comprender la necesidad de autonomía en la adolescencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autonomía adolescente</li> <li>▶ Individualidad</li> <li>▶ Singularidad</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b>	
Debido a su edad y madurez, el alumnado de 4º de la ESO reclama cada vez mayor grado de autonomía, para lo que las familias han de ir liberando cada vez más esa autonomía, comprendiendo y respetando las capacidades y singularidad de cada uno.	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la temática, estructura de la sesión y participantes.</li> <li>2. Dinámica Vídeo: <i>El valor de la autonomía positiva</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=t6LP-ZkIXEw">https://www.youtube.com/watch?v=t6LP-ZkIXEw</a> Tras visualizar el vídeo se plantean ciertas cuestiones para la reflexión ¿Das autonomía a tu hijo/a? ¿Crees que es positivo para el/ella? ¿Y para ti?</li> <li>3. Charla: Durante esta sesión se tratarán los siguientes temas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es ser autónomo?</li> <li>- Adolescentes sin autonomía = adultos dependientes (Psicóloga)</li> <li>- Valor de una personalidad autónoma (Psicóloga)</li> <li>- ¿Cuándo y cómo dar autonomía a los adolescentes?</li> <li>- ¿Cómo aportar valor al carácter individual de cada adolescente?</li> <li>- Deberes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Piensa en qué ámbitos de la vida cotidiana puedes dar más autonomía a tu hijo/a</li> <li>• Deja que tu hijo/a tome ciertas decisiones de forma autónoma</li> <li>• Orienta, ayuda, acompaña, pero da libertad en todo lo que sea posible</li> <li>• Disfruta de la ayuda que obtendrás al tener un hijo/a más autónomo</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>4. Participación: Tras la información aportada, se anima a las familias a compartir en gran grupo sus experiencias, opiniones, inquietudes y dudas.</li> <li>5. Evaluación: Cada familia rellena un breve cuestionario (Anexo B) para evaluar la sesión.</li> </ol>	
<b>Recursos materiales:</b>	<b>Recursos humanos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> <li>▶ Psicóloga</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 12. Actividad 7 – Comunicación asertiva**

<b>Título: Comunicación asertiva</b>	
<b>Destinatarios:</b>	<b>Temporalización:</b>
Familias de los alumnos y alumnas de 1º de la ESO.	Segundo trimestre (enero) 2 horas
<b>Objetivos:</b>	<b>Contenidos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aprender pautas para una comunicación asertiva.</li> <li>▶ Identificar los errores en los procesos comunicativos y modificarlos.</li> <li>▶ Conocer pautas de actuación para una comunicación asertiva con los adolescentes.</li> <li>▶ Ayudar a los adolescentes a desarrollar habilidades relacionadas con la asertividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asertividad</li> <li>▶ Empatía</li> <li>▶ Elementos comunicativos</li> <li>▶ Comunicación no verbal</li> <li>▶ Resolución de problemas</li> <li>▶ Coherencia</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b>	
<p>La comunicación asertiva es una de las estrategias más facilitadoras de la relación adecuada entre los adolescentes y sus familias. En ocasiones, la falta de asertividad por parte de las familias afecta a la forma en que ven los adolescentes a los adultos, disminuyendo la confianza y el respeto mutuo.</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la temática, estructura de la sesión y participantes. Para reflexionar: Vídeo: <i>¿Qué es la comunicación asertiva?</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZgmSfdE2y-s">https://www.youtube.com/watch?v=ZgmSfdE2y-s</a> Tras visionar el vídeo se reflexionará sobre las siguientes cuestiones <i>¿Eres asertivo/a?</i> <i>¿Te comunicas con tu hijo/a de manera asertiva?</i> <i>¿Crees importante ser asertivo?</i> <i>¿Qué beneficios crees que puede tener la comunicación asertiva en tu día a día?</i></li> <li>2. Dinámica <i>Agresivo, pasivo o asertivo</i>: Se da unos minutos a las familias para que imaginen una situación que les produzca estrés relacionada con sus hijos/as adolescentes y que describan brevemente en una cuartilla como sería una respuesta agresiva, una respuesta pasiva y una respuesta asertiva.</li> <li>3. Charla: Durante esta sesión se tratarán los siguientes temas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la asertividad?</li> <li>- ¿Qué implica ser una persona asertiva?</li> <li>- Comunicación agresiva, pasiva y asertiva</li> <li>- Elementos de la comunicación no verbal que afectan al carácter del mensaje</li> <li>- ¿Cómo puede ayudar la comunicación asertiva en la labor educativa y el desarrollo?</li> <li>- Más información y ayuda: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Castanyer, O. (2014) <i>La asertividad: Expresión de una sana autoestima</i>. Editorial Desclee de Brouwer.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>4. Participación: Tras la información aportada, se anima a las familias a compartir en gran grupo sus experiencias, opiniones, inquietudes y dudas.</li> <li>5. Evaluación: Cada familia rellena un breve cuestionario (Anexo B) para evaluar la sesión.</li> </ol>	
<b>Recursos materiales:</b>	<b>Recursos humanos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Folios</li> <li>▶ Cuestionario</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> <li>▶ Psicóloga</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia



**Tabla 13. Actividad 8 – Ansiedad y problemas con la alimentación**

<b>Título: Ansiedad y problemas con la alimentación</b>	
<b>Destinatarios:</b> Familias de los alumnos y alumnas de 4º de la ESO.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre (enero) 2 horas
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Comprender qué es la ansiedad y que problemas acarrea en la vida de los adolescentes.</li> <li>▶ Diferenciar estrés y nervios de ansiedad.</li> <li>▶ Identificar signos de alerta de trastornos alimenticios.</li> <li>▶ Aprender pautas para actuar ante trastornos de ansiedad y trastornos alimenticios.</li> </ul>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ansiedad</li> <li>▶ Alimentación saludable</li> <li>▶ Trastornos alimenticios</li> <li>▶ Autoconcepto</li> <li>▶ Autoestima</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b>	
La ansiedad es uno de los trastornos mentales más habituales en la etapa adolescente. También lo son los trastornos alimentarios. Con esta charla se pretende dar visibilidad a ambos y ayudar a que las familias comprendan la problemática e identifiquen los signos de alerta.	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la temática, estructura de la sesión y participantes. Para reflexionar: Vídeo <i>Trastorno de ansiedad</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=w5cRJ33re34">https://www.youtube.com/watch?v=w5cRJ33re34</a> sobre la ansiedad y lo que genera en quien lo padece</li> <li>2. Dinámica: Se hacen algunas preguntas a los familiares para la reflexión. <i>¿Con que frecuencia haces comentarios sobre el aspecto físico de los demás delante de tu hijo/a?</i> <i>¿Con que frecuencia haces comentarios negativos sobre el aspecto físico de tu hijo/a y su relación con la comida?</i> <i>¿Cuánta importancia demuestras dar al aspecto físico de tu hijo/a?</i> <i>¿Y a la alimentación saludable?</i></li> <li>3. Charla: Durante esta sesión se tratarán los siguientes temas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es y cómo afecta el trastorno de ansiedad?</li> <li>- ¿Por qué a los adolescentes? Factores de riesgo</li> <li>- Relación con trastornos alimenticios</li> <li>- ¿Cuáles son los trastornos alimenticios?</li> <li>- Señales de alerta</li> <li>- Construir una autoestima fuerte</li> <li>- Más información y ayuda: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asociación de Ayuda Mutua Contra la Fobia Social y la Ansiedad <a href="https://amtaes.org/">https://amtaes.org/</a></li> <li>▪ Asociación contra la anorexia y la bulimia <a href="https://www.acab.org/es/prevencion/que-se-puede-hacer-desde-casa/">https://www.acab.org/es/prevencion/que-se-puede-hacer-desde-casa/</a></li> <li>▪ Millet, E. (2019) <i>Niños, adolescentes y ansiedad. ¿Un asunto de los hijos o de los padres?</i>. Editorial Plataforma</li> <li>▪ Gerber, V. (2017) <i>Conjunto vacío</i>. Editorial Pepitas de Calabaza</li> <li>▪ García, P. (2020) <i>Esclavos de la comida: manual para hacer frente a los trastornos alimenticios y carencias emocionales que conducen a ellos (salud y bienestar)</i>. Editorial Arcopress.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>4. Participación: Tras la información aportada, se anima a las familias a compartir en gran grupo sus experiencias, opiniones, inquietudes y dudas.</li> <li>5. Evaluación: Cada familia rellena un breve cuestionario (Anexo B) para evaluar la sesión.</li> </ol>	
<b>Recursos materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Cuestionario</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<b>Recursos humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> <li>▶ Psicóloga</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 14. Actividad 9 - ¿Quién quiere ser? Toma de decisiones**

<b>Título: ¿Quién quiere ser? Toma de decisiones</b>	
<b>Destinatarios:</b> Familias de los alumnos y alumnas de 4º de la ESO.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre (marzo) 2 horas
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aprender a potenciar el autoconocimiento y la toma de decisiones autónomas.</li> <li>▶ Comprender la importancia de elegir su propio camino.</li> </ul>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autoconocimiento</li> <li>▶ Determinismo</li> <li>▶ Libertad de decisión</li> <li>▶ Autonomía</li> <li>▶ Error como aprendizaje</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b> Llegado el final de la etapa de secundaria, el alumnado de 4º de la ESO ha de tomar decisiones importantes sobre su futuro. Las familias tienen un importante papel facilitador en este proceso, para lo que deberán fomentar el autoconocimiento de los adolescentes e intentar no intervenir de manera directa en las decisiones vitales que tomen. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la temática, estructura de la sesión y participantes.</li> <li>2. Dinámica <i>Árbol de la vida</i>: Se repartirá a cada asistente un folio, en el que tendrán que dibujar el árbol de su vida. Las raíces y el tronco son su pasado, las ramas son su presente y las hojas su futuro. Se animará a la reflexión individual mientras dibujan su árbol y a comprender que cada uno, incluidos sus hijos/as adolescentes tenemos nuestro árbol. Vídeo <i>¿Tienes un proyecto de vida? Mafalda</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KTfliZGzO6Y">https://www.youtube.com/watch?v=KTfliZGzO6Y</a> Tras la visualización del vídeo se reflexiona sobre las siguientes cuestiones: <i>¿Tienes un proyecto de vida?</i> <i>¿Quién es el autor de tu proyecto de vida?</i> <i>¿Tu hijo/a tiene su proyecto de vida?</i> <i>¿Cómo puedes ayudarle?</i></li> <li>3. Charla: Durante esta sesión se tratarán los siguientes temas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acaba la ESO... y ahora ¿qué?</li> <li>- Importancia de conocerse</li> <li>- "Soy su padre/madre, sé lo que es lo mejor para él/ella"</li> <li>- ¿Pueden los adolescentes tomar sus propias decisiones?</li> <li>- Elaborar su proyecto de vida</li> <li>- Animar a los adolescentes: Tomar decisiones es ser valiente</li> <li>- ¿Y si se equivocan...?</li> <li>- Para cerrar la sesión se proyecta el vídeo <i>Proyecto de vida: 10 elecciones para adolescentes, Por Arturo Clariá</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=dfKpT1lUC3Y">https://www.youtube.com/watch?v=dfKpT1lUC3Y</a></li> </ul> </li> <li>4. Participación: Tras la información aportada, se anima a las familias a compartir en gran grupo sus experiencias, opiniones, inquietudes y dudas. Se comparten las respuestas a las preguntas que se hicieron al comienzo de la sesión y se reflexiona sobre los aprendizajes después de la sesión.</li> <li>5. Evaluación: Cada familia rellena un breve cuestionario (Anexo B) para evaluar la sesión.</li> </ol>	
<b>Recursos materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Cuestionario</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<b>Recursos humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 15. Actividad 10 – Jornada de convivencia familias-alumnado**

<b>Título: Jornada de convivencia familias-alumnado</b>	
<b>Destinatarios:</b> Familias y alumnos y alumnas de todos los cursos de la ESO.	<b>Temporalización:</b> Tercer trimestre (abril) 2 horas (cada curso un día diferente)
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejorar la relación entre familias y adolescentes.</li> <li>▶ Disfrutar de las actividades de ocio de manera conjunta.</li> <li>▶ Disponer de momentos de distensión familiar.</li> <li>▶ Compartir recuerdos.</li> </ul>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autoconocimiento</li> <li>▶ Escucha activa</li> <li>▶ Ocio familiar</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b>	
<p>La relación entre las familias y los adolescentes habitualmente se limita a la vida en el hogar. Es importante compartir momentos de ocio en los que relajar esa relación paterno-filial, disfrutando del tiempo libre en compañía del otro, lo cual permite un conocimiento profundo más distendido.</p> <p>La sesión consiste en una excursión familias y adolescentes a un merendero cercano al centro en la que se realizarán actividades colaborativas y se compartirá una merienda.</p> <p>Las actividades que se realizarán serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Carrera padre/madre-hijo/a con un pie atado al pie del otro: Se pretende favorecer el sentimiento de “equipo” entre padre/madre e hijo/a, así como fomentar la colaboración entre ellos. Para ello se colocarán por parejas con los pies atados en la línea de salida y deberán llegar a la línea de meta sin soltarse los pies.</li> <li>▶ Búsqueda del tesoro por familias: Se busca fomentar el trabajo en equipo, la toma de decisiones conjunta y aumentar el conocimiento del otro. Para ello los profesionales de la escuela esconderán por un espacio determinado ciertas pistas que deberán encontrar las familias con la ayuda de un mapa.</li> <li>▶ Paracaídas con pelota: Para terminar el día se propone una actividad con la que se fomente el disfrute en familia. Se colocarán pelotas dentro de un paracaídas y se sacudirá intentando que no se escapen las pelotas.</li> </ul> <p>Al final de la jornada, de manera distendida se reflexionará en gran grupo sobre las sensaciones experimentadas durante el día mientras se comparte la merienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo te has sentido hoy?</li> <li>- ¿Has aprendido algo nuevo sobre tu hijo/a o padre/madre?</li> <li>- ¿Has aprendido algo nuevo sobre ti mismo/a?</li> <li>- ¿Te has relajado en la relación con tu hijo/a o padre/madre?</li> </ul>	
<b>Recursos materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pañuelos</li> <li>▶ Elementos escondidos del tesoro</li> <li>▶ Pistas</li> <li>▶ Mapas</li> <li>▶ Paracaídas</li> <li>▶ Pelota</li> </ul>	<b>Recursos humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 16. Actividad 11 – Violencia de género en la adolescencia**

<b>Título: Violencia de género en la adolescencia</b>	
<b>Destinatarios:</b>	<b>Temporalización:</b>
Familias de los alumnos y alumnas de todos los cursos de la ESO.	Tercer trimestre (mayo) 2 sesiones 2 horas cada día (2 días diferentes cada curso)
<b>Objetivos:</b>	<b>Contenidos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Conocer los riesgos de violencia de género en la adolescencia.</li> <li>▶ Identificar los signos de alerta.</li> <li>▶ Comprender el papel de la familia en la prevención de la violencia de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Violencia de género</li> <li>▶ Relaciones tóxicas</li> <li>▶ Machismo</li> <li>▶ Micromachismo</li> <li>▶ Igualdad</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b>	
La violencia de género es una problemática que afecta a toda la sociedad, incluidos los adolescentes. Los familiares tanto de adolescentes hombres como mujeres deben conocer los riesgos a los que se exponen sus hijos y la importancia de una prevención y una educación igualitaria desde el hogar.	
<u>Primera sesión:</u>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la temática, estructura de la sesión y participantes.</li> <li>2. Para reflexionar: Vídeo <i>Despierta-Cortometraje Violencia de género</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=cQwJxhIF4DI">https://www.youtube.com/watch?v=cQwJxhIF4DI</a> Tras visionar el vídeo se plantean las siguientes cuestiones para la reflexión: <i>¿Sabes lo que es la violencia de género?</i> <i>¿Conoces a alguien que haya sufrido este tipo de violencia?</i> <i>¿Has hablado con tu hijo/a sobre violencia de género?</i> <i>¿Y sobre machismo?</i> <i>¿Ayudas con el mensaje que mandas a tu hijo/a?</i></li> <li>3. Charla: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la violencia de género? (Orientadora)</li> <li>- Factores de riesgo en la adolescencia (Psicóloga)</li> <li>- Identificar relaciones tóxicas (Psicóloga)</li> <li>- Machismo y micromachismos (Orientadora)</li> <li>- ¿Qué mensaje mandamos desde casa? (Orientadora)</li> <li>- Trastornos que genera la violencia de género (Psicóloga)</li> </ul> </li> </ol>	
<u>Segunda sesión:</u>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen recordatorio de la sesión anterior</li> <li>- Signos de alerta (Psicóloga)</li> <li>- ¿Cómo prevenir que mi hija sufra violencia de género? (Orientadora)</li> <li>- ¿Cómo educar a mi hijo para respetar a las mujeres? (Orientadora)</li> <li>- Más información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corto sobre violencia de género <a href="https://www.youtube.com/watch?v=hfGsrMBsX1Q">https://www.youtube.com/watch?v=hfGsrMBsX1Q</a></li> <li>• Guía para familias Junta de Andalucía <a href="https://www.juntadeandalucia.es/iamindex.php/2013-08-08-10-31-21/guias-para-padrsw-y-madrs-con-hijas-adolescentes-que-sufren-violencia-de-genero">https://www.juntadeandalucia.es/iamindex.php/2013-08-08-10-31-21/guias-para-padrsw-y-madrs-con-hijas-adolescentes-que-sufren-violencia-de-genero</a></li> </ul> </li> <li>4. Participación: Tras la información aportada, se anima a las familias a compartir en gran grupo sus experiencias, opiniones, inquietudes y dudas. Se comparten las respuestas a las cuestiones del principio de la sesión y los aprendizajes desarrollados hoy.</li> <li>5. Evaluación: Cada familia rellena un breve cuestionario (Anexo B) para evaluar la sesión.</li> </ul>	
<b>Recursos materiales:</b>	<b>Recursos humanos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Cuestionario</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> <li>▶ Psicóloga</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 17. Actividad 12 – Despedida**

Título: Despedida	
<b>Destinatarios:</b> Familias de los alumnos y alumnas de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.	<b>Temporalización:</b> Tercer trimestre (junio) Cada día un curso 1:30 horas
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Recoger las competencias adquiridas durante las sesiones realizadas en estos años.</li> <li>▶ Reflexionar sobre los cambios producidos en la relación con los adolescentes.</li> <li>▶ Analizar los puntos fuertes y débiles de la relación en la actualidad.</li> </ul>	<b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reflexión</li> <li>▶ Competencias adquiridas</li> <li>▶ Relación con los adolescentes</li> </ul>
<b>Desarrollo:</b> En esta sesión se pretende, de una forma distendida, hacer evaluación mediante la reflexión de todo el proceso, las competencias y aprendizajes adquiridos durante el curso en la escuela de familias. Para ello, primero las familias asistentes rellenarán de nuevo la misma ficha que rellenaron durante la primera sesión: <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Nombre</li> <li>▶ Nombre de tu hijo o hija/familiar adolescente por el que está aquí</li> <li>▶ Define a tu hijo o hija/familiar con una palabra</li> <li>▶ Define tu relación con él/ella con una palabra</li> <li>▶ ¿Qué has aprendido en esta escuela?</li> </ul> <p>Se compararán las respuestas dadas al principio y las dadas ahora y se reflexionará sobre las diferencias.</p> <p>Se animará a los asistentes a compartir su experiencia en la escuela y los beneficios que ha visto en la relación con su hijo/a adolescente.</p> <p>Dinámica <i>Las galletas de la suerte</i>: Para despedir y cerrar el ciclo se pide a las familias que escriban un mensaje positivo, deseo o augurio relacionado con su labor como padre, o la vida del adolescente o la relación entre ambos, que lo doblen y lo metan en una bolsa. Después, por turnos, cada familia sacará de la bolsa uno de esos mensajes y lo compartirá con los demás asistentes.</p> <p>Para finalizar, las familias rellenarán un breve cuestionario general sobre el desarrollo de la escuela de familias.</p>	
<b>Recursos materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sala de reuniones</li> <li>▶ Sillas</li> <li>▶ Proyector y pantalla</li> <li>▶ Folios</li> <li>▶ Cuestionario</li> <li>▶ Bolígrafos</li> </ul>	<b>Recursos humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientadora</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

### 3.3.8. Recursos

Los recursos materiales necesarios para desarrollar esta escuela son escasos, pues para la mayoría de las charlas no se necesitan más recursos que los personales, el proyector, la pantalla, el ordenador y las sillas para los asistentes.

Los recursos espaciales serán la sala de reuniones para el desarrollo de las charlas y el despacho del departamento de orientación para las reuniones y planificación de las sesiones.

En cuanto a los recursos humanos, los encargados de implementar esta escuela son especialistas en pedagogía y psicología con el requisito indispensable de estas preocupados por la formación de las familias y con firme disposición para trabajar en aras de aumentar su participación en la escuela. En este caso, el desarrollo de estas sesiones estará a cargo del departamento de orientación con la orientadora como directora de la escuela, encargada de su desarrollo y ponente principal en las charlas.

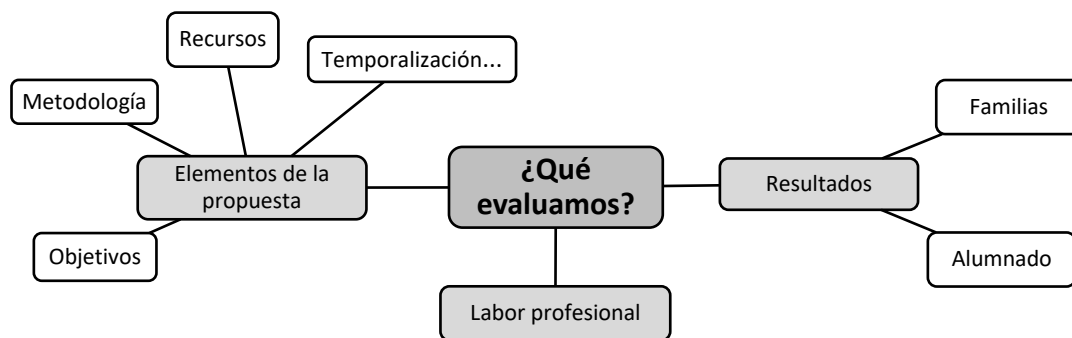
La escuela también cuenta con la colaboración del centro médico de la localidad mediante la participación del médico en algunas de las sesiones, así como de la psicóloga del centro de psicopedagogía cercano.

### 3.3.9. Evaluación

La evaluación es un momento esencial que da sentido a todo proceso educativo, pues permite otorgar valor al proyecto y mejorar su desarrollo. Para programas educativos como el que se presenta en esta propuesta, lo más adecuado es realizar una evaluación formativa, de proceso, que no se limite únicamente a una evaluación final o sumativa de los resultados, sino que acompañe y analice durante el desarrollo de la propuesta con el objetivo de ir reajustándola si fuera necesario (Cano, 2015). Para ello, se utilizarán los cuestionarios anónimos, breves y sencillos que rellenarán las familias (Anexo B) y mediante un registro que realizará la orientadora (Anexo D) al finalizar cada una de las sesiones.

Para una evaluación válida y real, se deben analizar tanto los elementos de la propuesta como los efectos que ésta produzca en los destinatarios, así como la labor de los profesionales al cargo: orientadora del centro y otros especialistas colaboradores.

**Figura 5. Evaluación Escuela de familias**



Fuente: Elaboración propia

La evaluación de los elementos de la propuesta nos permitirá analizar los puntos fuertes y débiles de nuestra escuela de familias: si los recursos utilizados son suficientes, si la metodología implementada es acorde a los objetivos y los contenidos marcados y si la temporalización de las sesiones es adecuada.

Por otra parte, se ha de evaluar la repercusión que la labor educativa de esta escuela tiene en sus destinatarios principales: las familias. Esta escuela produce resultados en su comportamiento, habilidades y competencias que en ocasiones son difíciles de medir y observar. La evaluación de personas y de ciertos ámbitos como el emocional, complican cuantificar los avances, por ello, para la evaluación de los aprendizajes y las competencias adquiridas durante el transcurso de la propuesta, se primará la autoevaluación mediante la autoobservación y registro en un anecdotario (Anexo E) de las actitudes, comportamientos y sentimientos producidos en ciertas situaciones de su vida cotidiana.

Otro elemento fundamental que se ha de evaluar es la labor de los agentes implicados en el desarrollo de la Escuela de familias: orientadora, demás profesionales del departamento de orientación y especialistas colaboradores en las charlas; por lo que tanto los cuestionarios que se realizarán a las familias como los cuestionarios que responderán los profesionales tendrán unas cuestiones referentes a este aspecto.

Atendiendo a los resultados que se esperan obtener en los alumnos y alumnas gracias a la mejora de la dinámica familiar y de la implicación educativa de las familias, el papel de los tutores cobra especial interés, al ser los encargados de evaluar si realmente se están

produciendo efectos en el alumnado gracias al trabajo realizado con sus familias y al realizado con ellos desde la acción tutorial de manera simultánea.

A continuación, se concretan los momentos en los que se llevarán a cabo estas evaluaciones:

**Tabla 18. Momentos de las evaluaciones**

<b>¿Cuándo?</b>	Antes de comenzar el curso en la Escuela de familias	Durante el curso	Durante el curso	Al finalizar el curso
<b>¿Quién?</b>	Profesionales de la Escuela de familias	Familias y orientadora	Familias	Profesionales de la Escuela de familias y tutores
<b>¿Qué?</b>	Los intereses y necesidades de las familias	El desarrollo de las sesiones (de manera implícita se evalúan los elementos de la propuesta)	Sus propios aprendizajes	Transcurso de las sesiones, elementos de la propuesta
<b>¿Cómo?</b>	Mediante una encuesta	Mediante cuestionarios al final de las sesiones	Mediante un anecdotario	Mediante la puesta en común de las evaluaciones procesuales e impresiones personales
<b>¿Para qué?</b>	Para adaptar las temáticas de las sesiones	Para reconducir o modificar los aspectos negativos y potenciar los positivos	Para registrar y analizar sus aprendizajes	Para proponer mejoras de cara al curso siguiente

Fuente: Elaboración propia.

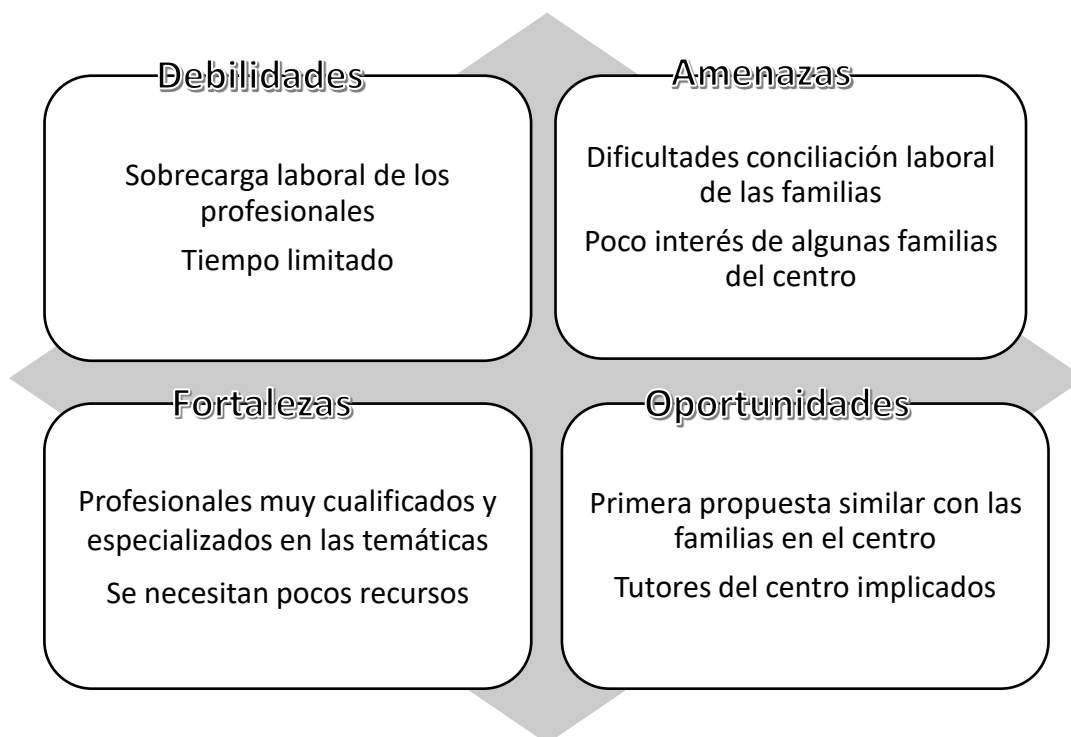
De esta forma, se asegura una evaluación continua y globalizada, en la que se evalúan todos los elementos de la propuesta y en todos los momentos: al inicio, durante el desarrollo y al finalizar. También se asegura la participación de todos los agentes implicados en la evaluación de la propuesta: departamento de orientación, otros profesionales de la Escuela, los tutores de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y las propias familias.



### 3.4. Evaluación de la propuesta

Para evaluar la propuesta a continuación se realiza un análisis DAFO que ayudará a observar los puntos fuertes y débiles de su desarrollo y planteamiento, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones sobre el futuro de la misma.

**Figura 5.** Análisis DAFO



Fuente: Elaboración propia.

Gracias a este análisis se puede comprobar que, dentro de los factores externos a la propuesta, en cuanto a aspectos positivos encontramos que es la primera propuesta de formación familiar que se realiza en el centro, lo cual podría considerarse negativo, pero en este caso se opta por lo positivo de la novedad y las necesidades existentes a las que hará frente. Otro aspecto positivo son los docentes que trabajarán con el alumnado desde la acción tutorial de manera paralela al trabajo que se hará desde esta escuela con sus familias. Por otra parte, se cuenta con aspectos que pueden afectar de manera negativa a la asistencia de familias por las dificultades para conciliar la vida laboral, falta de tiempo e incluso a veces falta de interés de las familias por iniciativas del estilo al considerarlas poco importantes.

De la misma manera, haciendo un análisis interno se encuentran aspectos positivos como la cualificación y especialización de los profesionales encargados de las sesiones y los pocos recursos que se necesitan para llevarlas a cabo, lo cual hace que sea más fácil conseguir el apoyo del equipo directivo del centro. Sin embargo, también existen factores que pueden afectar negativamente y que han de ser tenidos en cuenta, como la sobrecarga laboral a la que hacen frente los profesionales del departamento de orientación, los tutores y demás implicados en el buen desarrollo de la escuela, así como el poco tiempo del que disponen en cada sesión y en la cantidad de sesiones para poder alcanzar los objetivos marcados al principio.

## 4. Conclusiones

El hecho de que las personas nos preparemos y nos formemos para otros muchos ámbitos de nuestra vida, pero no lo hagamos para uno de los más importantes que es el de ser padres, madres, tutores o familiares responsables de la educación de menores, refleja la poca importancia que se le da a la formación e información que en muchas ocasiones puede determinar o al menos influir en el desarrollo y futuro de los niños y niñas y, en este caso, adolescentes. La familia es el primer contexto en el que crece y se desarrolla la persona y, por tanto, es el primer entorno del que recibe información, normas sociales-, comunicativas y afectivas a partir de las cuales desarrolla su propia personalidad.

Este trabajo de fin de máster comenzó a redactarse con la premisa de defender la importancia de la atención, guía y formación de las familias de los alumnos y alumnas de la etapa de ESO para el refuerzo de su labor educativa y de crianza y su implicación en la vida escolar con el objetivo de producir mejoras en el desarrollo de estos, así como en la relación y comunicación familiar.

Durante el desarrollo de la propuesta de creación de la Escuela de familias se ha logrado alcanzar el objetivo general que se marcó al comienzo: “Diseñar un programa para facilitar formación a las familias y acompañarlas en el proceso educativo de sus hijos e hijas en la etapa de secundaria”, ya que se ha diseñado una escuela que acompañará durante los cuatro cursos de la ESO a las familias de los adolescentes y adaptará la temática de las sesiones a las problemáticas existentes en cada momento del desarrollo del alumnado y, por ende, de sus familias.

Del mismo modo, mediante la propuesta se alcanza el objetivo específico de “planificar y programar la formación, guía y ayuda a los padres y madres sobre los temas que más le preocupen con respecto a su labor como progenitores”, pues mediante la encuesta que se realizará a las familias se conseguirá adaptará las temáticas a las necesidades, intereses y preocupaciones reales de las familias participantes.

Por último, con la revisión bibliográfica realizada para el desarrollo del marco teórico se alcanzan los objetivos de “abordar la problemática existente para la inclusión de las familias en el proceso educativo de los estudiantes y al de Indagar en los factores que dificultan y

facilitan el entendimiento y la colaboración entre familia y escuela”, obteniendo como resultado la información de que en ocasiones el tiempo, los horarios y la poca importancia que se le da al papel educativo de la familia en el desarrollo de los adolescentes son los factores que afectan de manera negativa a la participación de la familia en la escuela y a la relación entre ambas instituciones.

Por último, en cuanto al objetivo de *Analizar el papel de las familias en la educación de los adolescentes en la sociedad actual*, se contrasta que la dificultad de conciliar la vida familiar y laboral genera una cesión de deberes educativos en los docentes por parte de los progenitores que son quienes deberían ostentar ese cargo principal. También afecta en este sentido la velocidad a la que cambia la sociedad y la consiguiente distancia que esto genera entre adolescentes y adultos, generando una pobre labor parental en el desarrollo de quienes tienen en sus manos el futuro.

## 5. Limitaciones y prospectiva

Para el desarrollo de este trabajo de fin de máster y la propuesta de intervención que se presenta se han encontrado varias limitaciones. La principal ha sido no poder llevar a cabo la propuesta en una población real, unas familias a las que pasarles la encuesta de necesidades, intereses y preocupaciones que hubiera permitido trabajar en temáticas sobre las que realmente demanden información y orientación.

Por otro lado, la situación actual por la pandemia provocada por el COVID-19 ha cortado la entrada total de cualquier persona ajena a los centros educativos (incluidos los familiares), por lo que cuesta imaginar un futuro cercano en el que esta propuesta pudiera desarrollarse tal cual está pensada. Aún con esos inconvenientes, la propuesta se plantea sobre un futuro hipotético en el que nos acerquemos a la realidad prepandemia en cuanto a reuniones, aforos y limitaciones. Si la situación no mejorase y siguiera siendo imposible realizar estas sesiones tal y como están planteadas, podrían ser viables realizándolas online mediante aplicaciones de videoconferencia como *Meet* o *Zoom*.

Para futuros planteamientos, se considera interesante reforzar la labor del tutor como actor directo de la orientación con el alumnado favoreciendo su participación en las sesiones como conocedor simultáneo de los procesos de aprendizaje y desarrollo de los adolescentes a quienes tutoriza. Así como la participación del AMPA en la realización de algunas actividades.

En cuanto a la metodología y la coordinación interna de los responsables de la Escuela de familias, sería interesante realizar un calendario más detallado de las reuniones de seguimiento y evaluación de la propuesta y del papel que cada uno de los miembros del departamento de orientación tendrían en ese proceso.

En cuanto al tema de estudio de este trabajo, se podría ampliar y continuar investigando sobre nuevas metodologías que potencien la implicación de las familias en el proceso educativo de los adolescentes y que a su vez mejoren la relación que tienen con el centro. Del mismo modo, se podría continuar investigando sobre el impacto que los padres y madres tienen sobre el desarrollo global de los adolescentes, sobre su toma de decisiones y su futuro, lo cual podría ayudar a crear conciencia social sobre la importancia de la labor educativa de la familia más allá de los aprendizajes que se producen en el centro educativo.

## Referencias bibliográficas

- Aleizandre, J. (18 de marzo de 2020) GKA EDU 2020 – Programa Escuela de Madres y Padres del Ajuntament de València [Archivo de vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UPoNPbTigE0>
- AlendaBros (2010). EL ORDEN DE LAS COSAS-Corto sobre la violencia de género [Vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hfGsrMBsX1Q>
- Alguacil, M. y Pañellas-Valls, M. (2009). Implicación de las familias en los institutos de enseñanza secundaria. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2 (3), 111-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3115363>
- Asociación Contra la Anorexia y la Bulimia. (s.f.) *¿Qué se puede hacer desde casa?* Recuperado el 10 de junio de 2021 de <https://www.acab.org/es/prevencion/que-se-puede-hacer-desde-casa/>
- Asociación de Ayuda Mutua Contra la Fobia Social y la Ansiedad. (s.f.) *Ayuda mutua para los trastornos de ansiedad*. Recuperado el 10 de junio de 2021 de <https://amtaes.org/>
- Asociación Familias Contra las Drogas (s.f.) Recuperado el 10 de junio de 2021 de <http://www.familiascontralasdrogas.org/>
- Barón, C. (2017). *Despierta-Cortometraje Violencia de género* [Vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cQwJxhIF4DI>
- Bisquerra, R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Editorial Síntesis
- Bisquerra, R., Colau, C., Colau, P., Collel, J., Escudé, C., Pérez, N., Ortega, R. y Avilés, J. M. (2017). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Editorial Desclee de Brouwer
- Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos y crianza del niño. Problemas y prospectiva. *Infancia y aprendizaje*, 29, 45-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=668368>
- Campus Fad (s.f.) Histórico de cursos. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Recuperado el 1 de junio de 2021 de <https://www.campusfad.org/aula-virtual/familias/catalogo-de-cursos/>

- Cano, M. A. (2015). *Sentido y fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: orientaciones para una responsabilidad compartida*. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/30797/1/T36192.pdf>
- Cano, R. y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-27. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.224771>
- Castanyer, O. (2014). *La asertividad: Expresión de una sana autoestima*. Editorial Desclee de Brouwer.
- Castiblanco, J. A. y Lora de las Salas, M. (2008). Potenciación de pautas parentales resilientes de familias con hijos adolescentes. *Revista Tendencias y retos*, 13, 39-54. <http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4929282.pdf>
- Castillo, J., Felip, N., Quintana, A. y Tort, A. (2014). ¿Hay lugar para las familias en la educación secundaria? Percepciones y propuestas para una transformación del programa institucional de los centros educativos. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 18(2) 81-97 <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev182ART5.pdf>
- Cava, M. J. (2003). Comunicación familiar y bienestar psicosocial en adolescentes. *Encuentros en Psicología Social*, 1, 23-27. <https://www.uv.es/lisis/mjesus/9cava.pdf>
- Chaves, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación*, 25(2), 59-65. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025206>
- Clariá, A. (s.f.) *Proyecto de vida: 10 elecciones para adolescentes, Por Arturo Clariá*. [Vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=dfKpT1IUC3Y>
- Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 311, 31 de octubre de 1978, 29313-29424. <https://boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>
- Coronado, A. (2002). La institución educativa y la familia. El rol del orientador en el asesoramiento familiar. *III Simposio Nacional Familia, Comunicación y Educación (2002)*, p 161-167. Diputación de Sevilla: Comisión española de la Unesco. <http://hdl.handle.net/11441/52169>

- De la Osa, Z., Andrés, S. y Pascual, I. (2013). Creencias adolescentes sobre la violencia de género. Sexismo en las relaciones entre adolescentes. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(3), 265-275.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4932244>
- De Llano, C. (2007). Recursos para la Escuela de Padres. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (308).  
<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1719>
- Declaración universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948. Organización de Naciones Unidas.  
[https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)
- Declaración Universal de los Derechos del Niño de 20 de noviembre de 1959. Organización de Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/events/childrenday/declaration.shtml>
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 122, de junio de 2016.  
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00223.pdf>
- Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 52, de 4 de mayo.  
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2002/52/boletin.52.pdf>
- Decreto 213/1995, de 12 de septiembre de 1995, por el que se regulan los equipos de orientación educativa. *Boletín oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 153, de 29 de noviembre. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/1995/153/6>
- Desnudando el marketing (s.f.) *Publicidad IKEA Navidad 2018: Familiarizados*. [Vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kOJ4ixlj518>
- DeSpain, S. N., Conderman, G. y Gerzel-Short, L. (2018). Fostering Family Engagement in Middle and Secondary Schools. *The clearing house*, 91(6), 236–242.  
<https://doi.org/10.1080/00098655.2018.1524743>



- Díaz-Vicario, A., Mercader, C. y Gairín, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(7), 1-11. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882>
- Draw my life en Español (s.f.) *Trastorno de ansiedad | Draw my life* [Vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=w5cRJ33re34>
- Erriu, M., Cimino, S. y Cerniglia, L. (2020). The Role of Family Relationships in Eating Disorders Adolescents: A Narrative Review. *Behavioral Science*, 10 (71) <http://doi.org/10.3390/bs10040071>
- Flecha, R. (2011). Actuaciones de éxito en las escuelas europeas. Crede nº9. Ministerio de Educación, Gobierno de España. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/publicaciones/contenido/actuaciones-de-exito-en-las-escuelas-europeas>
- Forma2 (s.f.). *Padres formados. Educar sin miedo*. Recuperado de <https://padresformados.es>
- Fundación Ayuda contra la Drogadicción. (s.f.) Servicio de Información y Orientación de FAD. Recuperado el 10 de junio de 2021 de <https://www.fad.es/siof/>
- Gallotti, A. (2020). *Guía Sexual para Adolescentes*. Editorial Juventud S.A.
- García, P. (2020). *Esclavos de la comida: manual para hacer frente a los trastornos alimenticios y carencias emocionales que conducen a ellos (salud y bienestar)*. Editorial Arcopress.
- Gerber, V. (2017). *Conjunto vacío*. Editorial Pepitas de Calabaza
- Gersom, A. (s.f.) *¿Tienes un proyecto de vida? Mafalda* [Vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KTfliZGzO6Y>
- Gifre, M. y Esteban, M. (2012). Consideraciones educativas de la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos educativos*, 15, 79-92. <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/8515/Consideraciones-educativas-perspectiva.pdf?sequence=1>
- Gómez, G. (1992). *Rasgos del alumno, eficiencia docente y éxito escolar*. Editorial La Muralla.
- Herrera, R. y García, J. B. (2017). Apoyo de la familia, autoconcepto y rendimiento escolar. Percepciones de estudiantes de secundaria. *Realidades Revista de la Facultad de*

- Trabajo Social y Desarrollo Humano*, 5, 67-87.  
<http://realidades.uanl.mx/index.php/realidades/article/view/a2a5n2>
- Ilebu, J. (s.f.) *El valor de la autonomía positiva* [Vídeo] YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=t6LP-ZkIXEw>
- Junta de Andalucía (2020). Instituto de estadística y cartografía  
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=18062>
- Junta de Andalucía. (s.f.) Guía para familias. Recuperado el 10 de junio de 2021 de  
<https://www.juntadeandalucia.es/iamindex.php/2013-08-08-10-31-21/guias-para-padrsw-y-madrs-con-hijas-adolescentes-que-sufren-violencia-de-genero>
- Junta de Andalucía. (s.f.) Internet y redes sociales. Recuperado el 10 de junio de 2021 de  
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escuela-familias/internet-rrss>
- Lago, R. y Morcillo, V. (2021). Estrategias para favorecer la relación familia-escuela. En Delgado, C.I.; Aragón, E. y Navarro, J.I. (coord.), *Colaboración familia-escuela. Manual para docentes*. Editorial Pirámide (en proceso editorial).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 252, de 26 de diciembre.  
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/252/boletin.252.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, de 04 de mayo de 2006, 2006-7899. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, 2020-17264 <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf>
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 159, de 04 de julio de 1985, 1985-12978.  
<https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12978-consolidado.pdf>

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, 2013-12886.  
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Madison, A. (2012) *Como hablar de sexo con adolescentes... para que te escuchen*. Ediciones Oniro
- Masselink, M., Van Roekel, E. y Oldehinkel, A. J. (2018). Self-esteem in Early Adolescence as Predictor of Depressive Symptoms in Late Adolescence and Early Adulthood: The Mediating Role of Motivational and Social Factors. *J Youth Adolescence*, 74, 932-946.  
<https://doi.org/10.1007/s10964-017-0727-z>
- Mastrotheodoros, S., Van der Graaff, J., Deković, M., H. J. Meeus, W., & Branje, S. (2020). Parent-adolescent conflict across adolescence: Trajectories of informant discrepancies and associations with personality types. *Journal of Youth and Adolescence* 49, 119-135. <https://doi.org/10.1007/s10964-019-01054-7>
- Millet, E. (2019). *Niños, adolescentes y ansiedad. ¿Un asunto de los hijos o de los padres?*. Editorial Plataforma
- Ministerio de Educación Gobierno de Chile (7 de diciembre de 2020) *Educación afectiva y sexual. Adolescencia responsable. 1º a 4º medio*. [Vídeo] YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=VRa8WkNBUo8>
- Morcillo, V., Lago, R., y Delgado, C. (2021). Evolución histórica de los modelos familiares. En Delgado, C.I.; Aragón, E. y Navarro, J.I. (coord.), *Colaboración familia-escuela. Manual para docentes*. Editorial Pirámide (en proceso editorial).
- Moreno, N. D., y Palomar, J. (2017). Factores familiares y psicosociales asociados al consumo de drogas en adolescentes. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 51(2), 141-151.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28454546001>
- Morris, A. S., Criss, M. M., Silk, J. S., y Houtberg, B. J. (2017). The Impact of Parenting on Emotion Regulation During Childhood and Adolescence. *Child development perspectives*, 1-6. <https://doi.org/10.1111/cdep.12238>

- OCDE (2019). *Informe PISA 2018. Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes. Informe español*. Ministerio de Educación y formación profesional.  
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/pisa-2018-programa-para-la-evaluacion-internacional-de-los-estudiantes-informe-espanol/evaluacion-examenes/23505>
- Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. (2020). *World Drug Report*.  
[https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/2020/Drogas/Resumen\\_Ejecutivo\\_Informe\\_Mundial\\_sobre\\_las\\_Drogas\\_2020.pdf](https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/2020/Drogas/Resumen_Ejecutivo_Informe_Mundial_sobre_las_Drogas_2020.pdf)
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*.  
[http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO\\_RHR\\_HRP\\_13.06\\_spa.pdf?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?sequence=1)
- Organización Mundial de la Salud (2019). *Desarrollo en la adolescencia*.  
[https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)
- Padres y maestros, P. y maestros (1996). ¿Qué es la escuela de padres? *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 217, 23-26.  
<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/3647>
- Pérez del Rio, F. (2019). *Escuela de padres. Guía básica para familias y educadores*. Universidad de Burgos.
- Pérez, N., Filella, G., y Bisquerra, R. (2002). A los 100 años de la orientación: de la orientación profesional a la orientación psicopedagógica. *Revista Curriculum*, 22, 55-71.  
[https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13897/Q\\_22\\_%282009%29\\_03.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13897/Q_22_%282009%29_03.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Prepa en Línea (s.f.) *¿Qué es la comunicación asertiva?* [Vídeo] YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=ZgmSfdE2y-s>
- PTV Córdoba (1 de noviembre de 2018) Escuela de Padres y Madres de Cruz Roja [vídeo]  
[https://www.youtube.com/watch?v=WkS8\\_lr4blc](https://www.youtube.com/watch?v=WkS8_lr4blc)

- Rial, A., Golpe, S., Gómez, P. y Barreiro, C. (2015). Variables asociadas al uso problemático de Internet entre adolescentes. *Health and Addictions*, 15(1), 25-38.  
<https://doi.org/10.21134/haaj.v15i1.223>
- Ricoy, M. C. y Feliz, T. (2002). Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres. *Revista UNED*, 5. <http://doi.org/10.5944/educxx1.5.1.390>
- Rodríguez, A., Vicuña, J. J., y Zapata, J. J. (2021). Familia y escuela: educación afectivo-sexual en las escuelas de familia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 63, 312-344.  
<https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n63a12>
- Rodríguez-Ruiz, B., Martínez-González R.A. y Rodrigo, M.J. (2016). Dificultades de las familias para participar en los centros escolares. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 79-98. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5505136>
- Romero, M.M. (2005). Escuela de padres. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 12, 41-50.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2047041>
- Rosales, C. R. y Espinosa, M. R. (2008). La percepción del clima familiar en adolescentes miembros de diferentes tipos de familias. *Research gate*, 10, 64-71.  
[https://www.researchgate.net/publication/237032729\\_La\\_Percepcion\\_del\\_Clima\\_Familiar\\_en\\_Adolescentes\\_Miembros\\_de\\_Diferentes\\_Tipos\\_de\\_Familias](https://www.researchgate.net/publication/237032729_La_Percepcion_del_Clima_Familiar_en_Adolescentes_Miembros_de_Diferentes_Tipos_de_Familias)
- Santos-Rego, M.A., Lorenzo-Moledo, M. y Priegue-Caamano, D. (2019). La mejora de la participación e implicación de las familias en la escuela: un Programa en acción. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(3), 93-107.  
<https://doi.org/10.6018/reifop.389931>
- Sheridan, S. M., Smith, T. E., Moorman, E., Beretvas, N. y Park, S. (2019). A Meta-Analysis of Family-School Interventions and Children's Social-Emotional Functioning: Moderators and Components of Efficacy. *Review of Educational Research*, 89(2), 296–332.  
<https://doi.org/10.3102/0034654318825437>
- TEDx Talks (s.f.) *Soy yo o las redes sociales Delfina Blanco Hähn* | TEDxSaintGregory'sCollege [Vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cB4usP6GJQc>

Uhls, Y. T., Ellison, N. B. y Subrahmanyam, K. (2017). Benefits and Costs of Social Media in Adolescence. *Pediatrics*, 140(2), 67-70. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-1758E>

Universidad de Padres (UP) (s.f.). Universidad de Padres: escuela de familias. Recuperado de <https://universidaddepadres.es/>

Wood, L. y Bauman, E. (2017). How family, school, and community Engagement can improve student achievement and influence school reform. *Nelie Mae. Education foundation*. <https://www.nmefoundation.org/wp-content/uploads/2020/05/Final-Report-Family-Engagement-AIR.pdf>

## Anexo A. Encuesta sobre las inquietudes de las familias

**IMPORTANTE: Este cuestionario es anónimo, pedimos la mayor sinceridad posible en las respuestas. Nuestro objetivo es adaptar la información que ofrecemos a vuestras necesidades e intereses reales.**

¿Qué te ha traído aquí?

¿Qué aspectos de la relación con tu hijo/a crees que deberían mejorar?

¿Cuáles son los temas que más discusiones generan en la familia?

¿Qué aspectos del desarrollo y futuro de tu hijo/a te preocupan?

¿Crees que te falta información para poder ayudar adecuadamente a tu hijo/a? ¿Sobre qué temas?

¿Algo más que contarnos?

¡Gracias!

## Anexo B. Cuestionario evaluación de sesiones (familias)

<b>IMPORTANTE: Este cuestionario es anónimo, pedimos la mayor sinceridad posible en las respuestas. Nuestro objetivo es conocer vuestra opinión real sobre las sesiones para poder mejorar los aspectos que sean necesarios.</b>	1	2	3	4	5
¿Te ha resultado interesante la temática de la sesión?					
¿La estructura de la sesión te ha parecido adecuada?					
¿Los recursos empleados han sido suficientes?					
¿La dinámica del comienzo de la sesión te ha ayudado a reflexionar sobre el tema?					
¿La estructura de la sesión te ha animado a participar?					
¿La presentación del tema te ha parecido correcta?					
¿La actitud del ponente ha sido amable y abierta?					
¿El vocabulario empleado ha sido claro y correcto?					
¿Has sentido seguridad y respeto por parte de los ponentes?					
¿Has resuelto las dudas que tenías relacionadas con la temática?					
¿Has aprendido pautas de actuación para poner en práctica en la realidad de tu familia?					
¿Te has sentido cómodo y con libertad para participar?					
A parte de lo descrito anteriormente, ¿algo que mejorar?					
¡Gracias!					



## Anexo C. Cuestionario verdadero o falso sobre drogas y alcohol

<b>¿Cuánto sabes sobre el consumo de alcohol y drogas? Datos, características, curiosidades, efectos... Responde si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:</b>	V	F
El consumo de alcohol daña el cerebro de los adolescentes y afecta a su memoria y aprendizaje		
El alcohol no puede considerarse una droga porque es legal		
Es mejor que los adolescentes consuman alcohol en presencia de sus padres (como en una reunión familiar)		
No es necesario intervenir con el adolescente hasta que se hayan consumido drogas o alcohol		
El cannabis daña las sinapsis neuronales y afecta a la velocidad de pensamiento		
El alcoholismo es una enfermedad de adultos		
El cannabis no tiene efectos negativos en la salud porque es un producto natural		
La influencia de los iguales es un factor de riesgo en el consumo de alcohol y drogas en la adolescencia		
Beber solo los fines de semana no supone tener un problema con el alcohol		
El riesgo de ser alcohólico en el futuro está relacionado con la edad de los primeros consumos		
El consumo de cannabis produce falta de concentración		
El consumo de cocaína aumenta la agresividad y la irritabilidad		
Cualquier cantidad de alcohol tiene efectos nocivos para el hígado		
El consumo de cannabis genera apatía		
Si no consume alcohol, no consume otras drogas		
La cocaína puede producir alucinaciones visuales o auditivas		

## Anexo D. Cuestionario evaluación de sesiones (orientadora)

<b>Fecha:</b>	<b>Temática:</b>
¿Cuántas familias hay en el curso al que va dirigida la sesión?	
¿Cuántas familias han acudido a la sesión?	
¿Cuántas familias han permanecido hasta el final de la sesión?	
¿Cuántas familias han participado activamente en la sesión?	
¿Han demostrado interés por la temática?	
¿Se han mostrado atentos a las explicaciones?	
¿Han preguntado dudas sobre la temática de la sesión?	
¿El clima en el aula ha sido el que se pretendía? (Respeto, confianza...)	
¿Ha habido algún momento tenso?	
¿La sesión se ha ajustado al tiempo estimado?	
¿Los recursos utilizados han sido suficiente?	
¿La metodología ha resultado atractiva para los asistentes?	
¿Las dinámicas han sido adecuadas al grupo y tema?	
Observaciones	

## Anexo E. Diario evaluación situaciones cotidianas (familias)

Fecha:	Lugar:
Situación:	
¿Cómo me he sentido?	
¿Qué he pensado?	
¿Qué he hecho?	
¿Qué he dicho?	
¿Cómo ha terminado la situación?	
¿Qué podrías hacer diferente (mejor) la próxima vez?	